

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Plato de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2841

Oviedo, miércoles 7 de septiembre de 1932

10 céntimos

Serán libertados los comunistas detenidos por un supuesto complot

EN UN CENTENARIO

La fecha del primer centenario del nacimiento de Castelar, nos brinda una ocasión—que no hemos querido desaprovechar—para exhumar algunos párrafos de sus magníficos discursos.

En otro lugar de este número encontrarán los lectores algunos trozos cogidos al azar, en los que alienta el espíritu de aquel genio de la oratoria.

Como no nos proponemos, en este comentario periodístico, hacer un estudio de Castelar, sentaremos ya la afirmación que nos interesa destacar en este día señalado:

Si viviera con la segunda República española aquel ilustre tribuno, o más concretamente con la situación política que gobierna actualmente a la segunda República española, es bien seguro que no formaría precisamente en las filas gubernamentales.

Castelar tenía un concepto de la libertad y del Derecho, bien distinto al que sirve de método de gobierno a los prohombres de la segunda República española.

Y sobre todo estarían separados por un abismo en el orden espiritual. Ni la persecución religiosa, ni la disolución de la familia cristiana—cuyas excelencias cantó él tan elocuentemente—hubieran tenido en Castelar un defensor.

Tampoco encontrarían en él un aliado para ninguna empresa que pudiera entrañar un peligro para la unidad nacional.

Si Castelar viviera en estos tiempos, escucharía quizá muchas veces los calificativos de traidor y de monárquico disfrazado, con que le apostrofaban a raíz del discurso de Alcira.

Y a pesar de todo—por una de esas paradojas de la vida—en esta fecha del primer centenario, los homenajes corren a cargo de quienes más separados están del espíritu de Castelar.

Comentarios Tiros al vuelo

Privilegios para Cataluña

Tocan ya a su término los debates parlamentarios acerca de la Reforma agraria y del Estatuto catalán. Parece probable que ambos proyectos queden aprobados esta misma semana. Y a las oleadas de pasión que suscitaron las discusiones anteriores al 10 de agosto ha sucedido la frialdad al llegar a estas jornadas finales.

Por esta indiferencia, ha pasado casi desapercibido para la inmensa mayoría de los españoles algo que el señor Azaña manifestó cuando se estaba discutiendo el título IV del Estatuto y que entraña suma gravedad. Nos referimos a las palabras del jefe del Gobierno cuando dijo que sería sencillamente una burla, puesto que los servicios del Estado en toda España están mal dotados, decirle a una región: te damos una autonomía, pero nada más que los recursos que el Estado gasta ahí. Y añadió que para eso sobraba la autonomía.

Según estas palabras, se va a dotar a la Hacienda autónoma catalana con más de lo que el Estado gasta ahora allí. Y es innegable que a Cataluña se le hará este beneficio a costa de todas las demás provincias españolas. Es decir, que la región autónoma cuyo Estatuto probablemente será aprobado en esta semana quedará en situación de privilegio, mientras el resto de la nación habrá de pagar las consecuencias.

Por algo hemos sostenido desde estas columnas que, por razones de delicadeza, no debiera el señor Carner continuar como ministro de Hacienda, por manifiesta incompatibilidad con su condición de miembro de la minoría catalanista.

En dos días, Chile ha tenido tres ministros de Marina. En cambio, aquí tenemos ministro de Marina y ministros de todo lo demás, "per omnia saecula saeculorum".

Ministerio irrompible, garantizado y perpétuo. Por lo menos, eso creó don Manuel.

Por haber perdido la cooperación y el apoyo de Calles ha dimitido el presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio.

Es natural. Sin "calles" no se puede ir cómodamente a ninguna parte.

En Málaga, fueron detenidos el portador de una bandera roja y varios individuos que le acompañaban dando vivas al comunismo y de cuyo grupo habían salido varios disparos de pistola.

En vista de lo cual, procede la suspensión de unos cuantos periódicos derechistas. ¡Como si lo viéramos!

Dice un periódico: "Antes de acabar octubre, serán vistos los juicios..." Esperamos ese acontecimiento con impaciencia. ¡Hace tanto tiempo que no vemos juicio por ninguna parte!

Un chófer mala a su mujer a puñaladas. Parece mentira que siendo chófer se "conduzca" tan mal.

Don Miguel Maura aseguró en Soria que dentro de breves días habrá sorpresas en el Gobierno.

Lo sorprendente será que se cumpla alguna de sus predicciones, como por ejemplo, aquella famosa del estallido, cuyo cumplimiento estamos esperando... pacientemente sentados.

PACQ.

EL FISCAL DICE QUE SER COMUNISTA NO ES DELITO

MADRID.—Aunque no se confirmó plenamente se dice que los diecisiete comunistas detenidos últimamente por preparar un complot serán puestos en libertad, pues el fiscal de la República, con firme a lo dicho en un periódico por Alvaro de Castro, ha deducido de sus investigaciones que contra los detenidos no se puede demostrar nada, excepto que son comunistas, lo cual no constituye delito en la República española. Conforme a esto, el fiscal general solicitará del ministro de la Gobernación la libertad de los diecisiete encarcelados.

EL CARBÓN PARA EL CONGRESO, FALTO DE PESO

Durante el pesaje se hacían manipulaciones

MADRID.—Desde hace tiempo se venía notando que en los almacenes de carbón del Paseo Imperial, proveedores del Congreso de los Diputados, se vendían las partidas de dicho mineral con un peso inferior al consignado en las facturas.

La policía se personó en dichos almacenes y después de varias investigaciones, descubrió a un individuo que, convenientemente ocultaba ciertas manipulaciones en la báscula, durante el pesaje de la mercancía, para que ésta no diera el peso exacto.

Los policías han practicado la detención del dueño de la casa vendedora de carbón y del individuo que se ocultaba detrás de la báscula.

PLACIDO A. BUYLLA

MEDICO.—St a. Cruz, 10 REANUDA SU CONSULTA

QUITAN DE UN AYUNTAMIENTO EL RETRATO DE SAN IGNACIO

Se teme que esto dé lugar a disturbios

SAN SEBASTIAN.—En virtud de una reciente disposición se ha ordenado que el retrato de San Ignacio de Loyola que había en el Ayuntamiento de Azpeitia sea retirado del salón de sesiones a una dependencia secundaria, poniendo donde antes estaba una alegoría de la República.

Con este motivo el gobernador ha ordenado que se tomen precauciones para evitar que los elementos carlistas originen disturbios.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS NO SE TRATO DE LAS DEPORTACIONES

Tampoco se abordaron los temas de Estatuto, Reforma agraria ni suspensión de periódicos.—La reunión se dedicó, principalmente, a presupuestos

MADRID.—A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros.

AL ENTRAR :—:—:

A la entrada, el ministro de Marina dijo a los periodistas que llevaba un decreto separando definitivamente del Cuerpo de la Armada al capitán de fragata señor Junco, segundo jefe de Marina de Sevilla cuando los pasados sucesos.

El señor Prieto manifestó a los reporteros que llevaba la distribución de los fondos para el presente mes y el reglamento del Catastro.

El señor Albornoz, a preguntas de los informadores, dijo que sólo llevaba al Consejo los presupuestos de su Ministerio por si se trataba de ellos.

Nota oficiosa

A las tres de la tarde terminó la reunión.

A la salida de los ministros fue facilitada a los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado en la reunión:

El Consejo ha continuado el estudio de los presupuestos.

GUERRA.—Fijando el contingente militar para el año de 1933.

MARINA.—Separando definitivamente del cuerpo al capitán de fragata don Baldomero Junco, segundo comandante de marina de Sevilla y actualmente disponible forzoso en Madrid.

Expedientes de libertad condicional de los presos Antonio Verduga y Alfonso Argude.

HACENDA.—El ministro dio cuenta de la distribución de los fondos para atenciones generales del Estado, correspondientes al presente mes.

Decreto aprobando el reglamento para realizar los trabajos del catastro de la riqueza urbana.

AGRICULTURA.—Decreto señalando la producción y renta de vinos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto que se refiere a las obras en el arroyo de San Pelayo, en Zarauz.

Autorizando al ministro para ejecutar obras de reparación en distintas carreteras que comprenden treinta y una provincias, por un total de 17.342.047,45 pesetas, con cargo a los presupuestos de 1932 y 1933.

Estudio sobre la reorganización administrativa de los Cuerpos.

Jubilando al Sobrestante mayor de Obras públicas, don Francisco Pérez Naglares.

Concediendo una subvención al Ayuntamiento de Morella para llevar a cabo la traída de aguas.

Notas de ampliación

MADRID.—En el Consejo celebrado ayer, los ministros se ocuparon de los presupuestos. El señor Carner rogó a los compañeros le envíen cuanto antes los presupuestos parciales, pues el de primero de octubre tiene que estar presentado a las Cortes. El señor Albornoz,

dijo que la cuenta de economía en su departamento supone la supresión de consignación de culto y clero. Solicitando en su lugar la construcción de cárceles penales con arreglo a los planos modernos.

El señor Ríos habló nuevamente sobre las construcciones escolares haciendo notar la gran cantidad de matrículas de este año en los Institutos lo cual supone un ingreso considerable. El presupuesto de trabajo ha sido ya entregado; mañana lo hará el de Marina y la semana próxima serán entregados de Justicia e Instrucción. Se habló también en el Consejo sobre la producción y venta del vino y del viaje del Presidente de la República, que llegará mañana de noche a Madrid. El jueves se celebrará Consejo en Palacio; al día siguiente Su Excelencia saldrá para Guipúzcoa, acompañándole, en gran parte del viaje el señor Prieto y al final el señor Zulueta. El señor Prieto asistirá también a la inauguración de las obras del Pantano Ortigosa.

Se ocupó además el Consejo del proyecto de Ley de incompatibilidades en el cual ha introducido algunas modificaciones la Comisión Parlamentaria.

Según declaraciones de varios ministros no se ocuparon de lo referente a suspensión de periódicos ni de reforma agraria, Estatuto y deportaciones.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA TRES LEGIONARIOS

MELILLA.—En el cuartel de Santiago se celebró un consejo de guerra presidido por el teniente coronel del tercio señor González Balsa, contra los legionarios Ramón Gómez, Enrique Montes y Pedro Fernández Barañán a quienes se acusa de haber dado muerte al sargento del mismo Cuerpo Severino Cuervo en el campamento de Tarrit el primero de mayo de 1931.

Se sabe que para los tres se pide la pena de muerte, lo que no se hará público hasta ponerlo en conocimiento del general jefe de la circunscripción.

UN MILLON DE PESETAS PARA UN HOSPITAL

BILBAO.—La Comisión Gestora de la Diputación visitó al alcalde, para darle cuenta de que en la caja hay un millón de pesetas, con destino a la construcción de un Hospital de tuberculosos.

La Comisión gestora pide al Ayuntamiento, que contribuya con el cincuenta por ciento del coste de las obras.

LA RADIO

Coged la onda de...

Habat, 416 m. 19,00. Con cuentos de Offman", Offenbach.
 París, 1.724,10 m. 19,45. "Rondó en Ré "mayor", Mozart.
 París, 1.724,10 m. 20,30. "Vals romántico", Debussy.
 Sevilla, 370 m. 21,00. Recital de piano.
 Madrid, 410 m. 22,15. Música de Cámara.
 Valencia, 266 m. 22,30. "La Gran pascua rusa", Kinsky Rorsarkoff.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J. 19. (268 m)

14 emisiones de sobremesa. (Música variada). La Alegría de la Huerta.
 19,30: Souvenir d'un soir, fox-trot; Cimbú, vals; Tengo miedo, tango; No te engañes corazón, tango; La Dolores, jota; La Fomatera y La Virgen, jotas; Ocho cañena; Mi Tonia; Manen; I. Pagliacci; La Princesa de la Czar da (fantasía); El molino de la selva negra; Los Héroes en el bosque; Madreselva, tango; Incos de Buenos Aires, tango; La Doló rosa; Sueño con él, vals; Delirio, tango; Por un amor, canción; Es París, canción.— Cotizaciones de bolsa.

MADRID. 410 m.

19,00: Campanadas de Gobernación.— Cotizaciones de Bolsa.— Programa del oyente; 20,15: Noticias.— Sesión del Congreso de los Diputados; 22,00: Campanadas de Gobernación.— Señales horarias.— "Trio núm 1 en sí bemol", Schubert; a Allegro moderato, b) Andante con moto, c) Allegro ma non troppo. "Quinteto en fa menor", César Frank; a) Motto moderato, quasi lento, b) Lento con motto sentimiento, c) Allegro non troppo, ma con fuoco; 0,15: Noticias de última hora; 0,30: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA. 348,8 m.

19,00: Concierto Radio Barcelona: "Serenata del cuarteto op. 3, núm. 5", J. Haydn; "Nocturno es si bemol op. 32, núm. 1", Chopin; "Sanzonetta", D'Ambrosio; "Mignon" (selección) A. Thomas; 19,30: Cotizaciones.— Programa del radioyente.— Noticias de Prensa; 21,00: Campanadas horarias de la Catedral.— Parte Meteorológico; 21,05: Radio Barcelona.— "Klank en Beeld" (marcha), Tie Meyer; "El señor Luis el Tumbón" (selección), Barbieri; "Un premier bouquet" (veises), E. Waldeufel; "Romanza", A. Rubinstein; "Gavota", D'Ambrosio; "II Guarany" (obertura), Gomes;

22,00: Sesión dedicada a Castelar, en el centenario de su nacimiento. Breve semblanza de Castelar y lectura de los más inspirados fragmentos de sus obras.— Transmisión desde el Café de la Rambla.

POSTE PARISIEN 328

19,00: Charla turística; 19,15: Discos; 19,30: Periódico hablado. Informaciones; 19,45: Concierto; 20,20: Concierto; "Cincuenta años de opereta francesa"; 21,00: Retransmisión de la orquesta del "Lido"; 21,45: Últimas informaciones.

SAN SEBASTIAN 453,2

22,00: Parte Meteorológico.— Cuadro Artístico de Juventud Vasca de San Sebastián.— Música de baile.

SEVILLA 370,7

21,00: Recital de piano: "Isla mey" (fantasía oriental), Balakirey; "Tema con variaciones", Paganini - Liszt, "Balada", Chopin; "Juegos de agua", Ravel; "Sevilla", Albéniz Noticias de Prensa, cotizaciones.— Boletín Meteorológico.— Recital de canto: "La so nábula" (ah, non giunge), Bellini; "Manon Lescaut" (La carcaja da), Auber; "Katiuska" (romanza, Sorozábal; "Voces de primavera" (vals, Strauss; "Lucía de Lam mermoor" (Ardo gli incensi), Donizetti; "Marina" (Pensar en él), Arrieta; "El cantar del arriero" (romanza), Díaz Giles; "Variaciones sobre "El Carnaval de Venecia", Benedit.— Bailables.

RADIO NORD. ITALIA

19,00: Periódico hablado.— Bo letín meteorológico; 19,15: Charla médica; 19,30: Comedia en tres actos.— Música de baile.

El indispensable sueño reparador en una noche de verano, sólo se obtiene con el mata mosquitos ZAMPIRONI

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17



MOREDA.—El grupo excursionista camino de la villa de Salas. (Foto Tuero).

Tribunales El tiempo

SEÑALAMIENTOS :— :— :—

Gijón. (Oriente).— A las diez. Contra Valentín Valdés y otra, por hurto. Abogado, señor Navarro (J. A.) Procurador, señor Mendoza.

A las diez y media. AVilés. Contra Braulio Carrasco Juzgado, por estafa.

Abogado, señor Bertrán. Procurador, señor Casariego.

A las once. Tineo. Contra Hermenegildo Pérez García. Lesiones. Abogado, señor Buylla. Procurador, señor Herrero.

A las once y media. Lena.— Contra Sariego Fernández. Lesiones. Abogados, señores Suárez (don Alfredo). Procuradores, señores Cabanillas y Sors.

SENTENCIAS :— :— :—

Belmonte.—Absolviendo a Encarnación Suárez Suárez de un su puesto delito de daños y desobediencia.

Oviedo.—Absolviendo a Camilo Alvarez Paredes y Ramón Rojo San José, de supuestos delitos de provocación a a sedición y publicación clandestina, respectivamente.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

JUICIOS :— :— :—

Laviana.—Manuel Zapico Martínez con la empresa Duro Felguera. Accidente del trabajo.

Luarca.—Angelita Herrero Tjertán con José Alvarez. Horas extraordinarias.

OVIEDO :— :— :—

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 740,6.
 Temperatura máxima, 22,2.
 Idem mínima, 13,4.

Ayer lució el sol a ratos durante la mañana. Por la tarde se nos echó el nublado encima y hubo momentos en que orbayó, aunque poco.

EN GIJON :— :— :—

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso, luciendo el sol durante la mañana, nublándose a mediodía, soplando brisas de dirección variable y descendiendo el barómetro a 765 milímetros.

El pronosticador Lambrecht, anuncia variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy, dice:

"Bajas presiones Inglaterra, Golfo de Cádiz, altas, Azores, probable, Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y ligeras lluvias resto de España, tiempo favorable para que se formen algunas tormentas locales."

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY. Santa Regina, virgen y mártir.

—Hija de padres gentiles en Alicia de Germania, Regina o Reina, a los quince años abrazó la religión cristiana, bautizóse y ofreció a Jesucristo su virginidad. Era tan noble su hermosura, que en viéndola un prefecto romano se enamoró de ella, solicitán dola por esposa. Regina declaró ser cristiana y haber ofrecido su virginidad al Señor; el prefecto encerróla en la cárcel, dándole el tiempo de una breve ausencia suya para que se decidiese a cambiar de propósito.

A su vuelta esforzóse el prefecto en lograr que sacrificase a los dioses, más la joven virgen persistió en la fé sin temor a las amenazas.

La pusieron en el potro, la azotaron con varas de hierro y atormentaron y rasgaron sus carnes con uñas de acero, siendo tan sanginario aquél espectáculo, que todos los presentes horrorizados, tapaban o volvían el rostro para no verlo.

Cuando parecía iba a espirar, volviéronla a la cárcel, para después de tiempo atormentarla de nuevo. En la soledad de la prisión apareció una cruz de oro de maravilloso esplendor, en cuya parte superior veíase una paloma, símbolo del Espíritu Santo, que le comunicaba fortaleza.

NOTAS DE ENSEÑANZA

ASUNTOS DE TRAMITACION

MITE :— :— :—

BOAL.— El alcalde comunicó que hizo entrega de los documentos remitidos por esta Sección a la maestra doña Elvira Martínez residente en Doiras.

RECIBO REMITIDO

CANDAMO.— El alcalde comunica que remite un recibo admitivo de haber entregado a don José Daniel Rodríguez Hernández, maestro jubilado, la comunicación número 860.

UNA COMUNICACION

SALAS. El alcalde remite recibo de entrega de una comunicación a la vecina de Figuera doña Emilia Sánchez Llano.

EXPEDIENTE INCOADO

MALAGA.—La sección administrativa remite para su informe expediente incoado por don Manuel Zapata y doña Rosario García Camacho.

EXPEDIENTE DEVUELTO

TO :— :— :—

BADRID.— El director general de Primera Enseñanza devuelve expediente incoado por doña Argela M. Guisasola.

UNA INSTANCIA

MADRID.— La Dirección general de Primera enseñanza de Oviedo, devuelve instancia suscitada por doña Escolástica Ferrández.

PARA INFORME :— :—

LEON.— La Sección administrativa remite para su informe expediente incoado por don José Polanco y doña Lorenza Blanco.



MOVEDA.—El Orfeón local, que está realizando una brillante labor artística. (Foto Tuero).

La Industrial Asturiana anuncia el cierre de sus minas

AL REPRESENTANTE DE UNA PIROTECNIA SE LA ESQUELA DEL FAKIR SI SE LLEGA A ESA MEDIDA, QUEDARAN 950 OBREROS SIN TRABAJO

La explosión produjo alarma en el vecindario, sin más consecuencias.—Cuando se estaba afeitando le roban la burra

—Chis, guardia, haga el favor de llevar a este hombre a la Comisaría.

—Pero tiene usted que ir con él, le dice el guardia al individuo que hacía tal petición.

—Hombre; desde luego. No faltaba más. Y los tres se dirigieron a la Comisaría. Una vez ante el agente de guardia pregunta a los recién llegados: ¿Qué sucede?

El guardia.—Este señor, dirá porque interesó la detención de este pañero.

El pañero se adelanta y dice:

—Mire usted señor. Hoy, como está la vida, no se puede vivir con la verdad. El que dice la verdad, se muere de hambre arrimado a una esquina. Hay que mentir algunas veces, por no decir todas para poder uno ganarse la vida.

—Vamos al grano; déjese de filosofías.

Pues al grano voy. Hace unos meses estuve en Tudela de Veguín en casa de este señor, a quien le ofrecí la venta de calcetines de hilo superior a dos reales, procedentes de un saldo de la Exposición de Barcelona. El hombre vió que la oferta era un bonito negocio y me hizo un pedido. Pero a continuación le ofrecí la venta de un magnífico corte de traje, parecido a los que traigo ahora, y me lo compró. Me lo pagó y me marché. Claro está no le servi los calcetines, porque no había nada de lo que le había dicho. Fué una cosa que utilicé yo como cebo para que me comprase el traje.

—¿Le pagó los calcetines?

—No señor.

El individuo que había interesado la detención del pañero manifestó que era cierto lo dicho por éste y no llegó a formular denuncia contra él, por lo que fué puesto en libertad.

Pero el pañero empezó en seguida a hacer el artículo, mostrando los cortes de traje que llevaba para vender.

—Vamos señor. Hoy quiero hacer una venta especial para todos ustedes—dijo a la Policía y guardias de Seguridad que había en aquel lugar. Doy dos preciosos cortes de traje en 85 pesetas. Elijan el que quieran y como quieran. Vamos, decidanse. Otra ocasión como esta no la encontrarán ustedes en la vida. Yo respondo de la calidad del traje que ha de durar más de tres años.

Tan bien hizo el reclamo, que el mismo guardia que lo llevó detenido le compró dos cortes en 80 pesetas.

Y el pañero se marchó satisfecho de la operación que había realizado.

EQUIS.

Ayer tarde, los vecinos del barrio de Fozaneldi, fueron sorprendidos por una gran explosión que partía de la casa número 42, de la Travesía de Fozaneldi, en la que habita José Anguiano Fernández.

A lo que parece, este señor es representante de una casa de pirotecnia y tenía en su casa varias docenas de cohetes.

Estos los tenía arrimados a una caja de madera, que contenía cenizas del fogón, entre las cuales se conoce que había algo de lumber, lo suficiente para que se incendiara la caja.

El fuego se propagó a los cohetes, los cuáles explotaron, produciendo la consiguiente alarma entre el vecindario, sin otras consecuencias.

HERIDO POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Fué curado ayer en la Casa de

Socorro Valentín Álvarez, de catorce años de edad, vecino de la Manjoya, de una herida contusa en la mano derecha, de pronóstico leve salvo complicación, que se produjo en el trabajo.

ARROLLADA POR UN CARRO

Teófila Paniagua, de treinta y ocho años de edad, vecina de la calle del Arzobispo Guisasaola, fué arrollada por un carro, que le produjo la fractura de la clavícula.

Fué asistida en la Casa de Socorro, donde se calificó la lesión de pronóstico leve, salvo complicación.

DESAPARICION DE UNA POLLINA

Angel Alvarez Fernández, vino ayer a Oviedo montado sobre

Los lectores están ya enterados de que se encuentra entre nosotros el fakir Campoy, que permanece enterrado debajo de tierra sin el menor peligro.

Ayer noche, estubo en la Redacción de REGION el fakir, acompañado de otra persona. Es te pasó a los talleres y allí se encontró con un operario de la imprenta, que al verlo le preguntó:

—¿Qué desea usted?

—Nada, es que vengo con ese que se enterrará mañana.

—Y viene usted para que publiquemos la esquela?

—Sí, señor; lo que queremos es hacer público que se enterrará mañana.

—Bien; pues pase a la Redacción a dar los datos para la esquela y al mismo tiempo puede usted facilitar, si quiere, los que se precisan ara dedicarle una nota necrológica.

El individuo de referencia y el operario pasaron a la Redacción, en donde se hallaba el fakir.

—¿Es usted el que va facilitar los datos? preguntó el operario a Campoy.

—Sí, señor. Es muy poca cosa lo que deseo que digan.

—Bueno, lo que sea. Dé usted el nombre y la hora del entierro, etcétera.

—El nombre es el mío, respondió el fakir.

—Pero usted es el muerto,

—No, yo soy el vivo, que me voy a enterrar mañana. Ya lo hice hoy, ¿sabe? pero se aglomeró el público, y tengo que repetir el enterramiento mañana.

—¿Entonces usted es el fakir?

—El mismo, ya se lo digo.

El operario salió entonces de su error.

una pollina, con el fin de afeitarse.

Angel dejó la burra en la vía pública, frente a la peluquería, y no se cuidó de atar el ronzal a las patas delanteras para que no se fuera.

Cuando el citado sujeto salió de la barbería, vió con la consiguiente sorpresa, que la pollina había desaparecido.

Preguntó por ella a varias personas, y como nadie supo decirle dónde se encontraba, denunció el hecho a la policía.

SE VA SIN PAGAR LA POSADA

Carmen Arias Quintana, de 32 años de edad, vecina de la calle de Covadonga, tuvo hospedada en su casa a Olga de la Fuente Villa por espacio de varios días.

Pero Olga cuando no pensaba Carmen se marchó con rumbo a Avilés, sin abonar la cuenta del hospedaje, que asciende a la suma de 145 pesetas.

El cierre será inevitable si la comisión mixta no encuentra una solución

La Industrial Asturiana ha puesto un aviso participando que el próximo lunes irá al cierre de sus minas, si antes no encuentra una solución, la comisión mixta que viene funcionando desde hace más de quince días.

Forman dicha comisión los señores Belloso y Riego, como vocales patronos, y don Amador Fernández y don Graciano Antuña, como vocales obreros.

La Industrial hace constar que si esa solución no se encuentra antes del lunes, habrá que ir al paro absoluto, porque la Empresa no quiere adquirir compromisos que no puede cumplir.

Caso de ir al paro en las minas de la Industrial, quedarán sin trabajo 950 obreros.

La situación de la industria hullera asturiana, es tan delicada, que la Industrial Asturiana se ve obligada a anunciar ya en firme el cierre de sus minas.

Y si antes no viene el remedio, serán 950 obreros más que quedarán en paro forzoso.

Claro está que la Comisión mixta, ha de agotar todos los recursos para hallar antes una solución. Y en ella ciframos la última esperanza.

Pero insistimos en lo que decíamos ayer: ¿no ha llegado el momento de que los representantes de Asturias en Cortes, se desentendían de todo si hace falta, para aplicar sus actividades y su influencia a este problema de vida o muerte para Asturias?

LA REFORMA DEL AU-TO CONTRA MERAS Y TORNOS

SE PEDIRA LA EXTRADICION

De los que asaltaron la banca en Hendaya

Es probable que la vista se celebre el día 10

SAN SEBASTIAN.—Joaquín Cas tell y Roger Benjuit, autores del atraco a mano armada a la Banca Peilla de Hendaya, han sido puestos a disposición de las autoridades de esta capital, que pedirán su extradición.

Los dos atracadores consiguieron huir ganando a nado la costa española por el Bidasoa.

"EL GAITERO"

Sidra Champagne y Jugo de Manzana

Le invitamos a visitar nuestra fábrica todos los días laborables, de 8 a 12 y de 1 a 5



En la oficina de objetos perdidos, —¿Han encontrado ustedes un paracaídas?

El juez.—Está usted acusado de haber arrojado a su suegra por la ventana... El reo.—Lo hice sin pensar, señor... El juez.—¿Y no tuvo usted en cuenta que pudo pasar alguien por debajo en aquel momento y morir aplastado?

La novia (poniéndose el anillo de boda).—¿Qué lindo! Verdaderamente, has acertado con mi gusto. El novio.—¡Pcha!... Es el modelo que compro siempre en estas ocasiones.

Hoy, primer centenario del nacimiento de Castelar

Hoy primer centenario del nacimiento de aquel genio de la oratoria —jefe del Estado en la primera república española— que se llamó don Emilio Castelar es de gran actualidad exhumar algunos párrafos de sus discursos.

El sentimiento religioso

De su discurso de ingreso en la Academia: "Consolémonos pensando que también radican con nosotros en lo más íntimo de nuestro ser, las incontrastables aspiraciones religiosas."

La idealidad, que no vemos sino con los ojos del alma, es tan verdadera como la realidad misma. Mientras exista en el cielo y en la tierra un misterio impenetrable que ningún entendimiento puede descifrar; mientras nuestro corazón sienta amor inextinguible que ninguna pasión puede satisfacer; mientras pugne en el artista la idea con la expresión y lo incomensurable del pensamiento con la fragilidad y estrechez de la forma; mientras en pos de cada deseo cumplido surja otro deseo mayor y tras cada grado de la vida se eleve un "más allá" inevitable, y tras cada revelación de la ciencia, en que creemos tocar las cimas de la idea, otra cima todavía más alta, perdida en lo inmenso; mientras nos aquejen aspiraciones sin realización posible aquí en la tierra, ensueños sin objeto conocido, esperanzas insaciables, alzándose sobre todos los misterios la muerte, pertinaz en llevarse las generaciones sin devolvérselas jamás y muda a las interrogaciones que entre lágrimas y sollozos le dirigimos al desaparecer los seres amados; mientras existan todas estas batallas en el mundo y todas estas contradicciones en el entendimiento, a través del dolor columbraremos otra vida espiritual, a la que solamente llegará el alma, despojada de sus vestiduras terrenales, ciñéndose las dos alas místicas de la oración y de la fé."

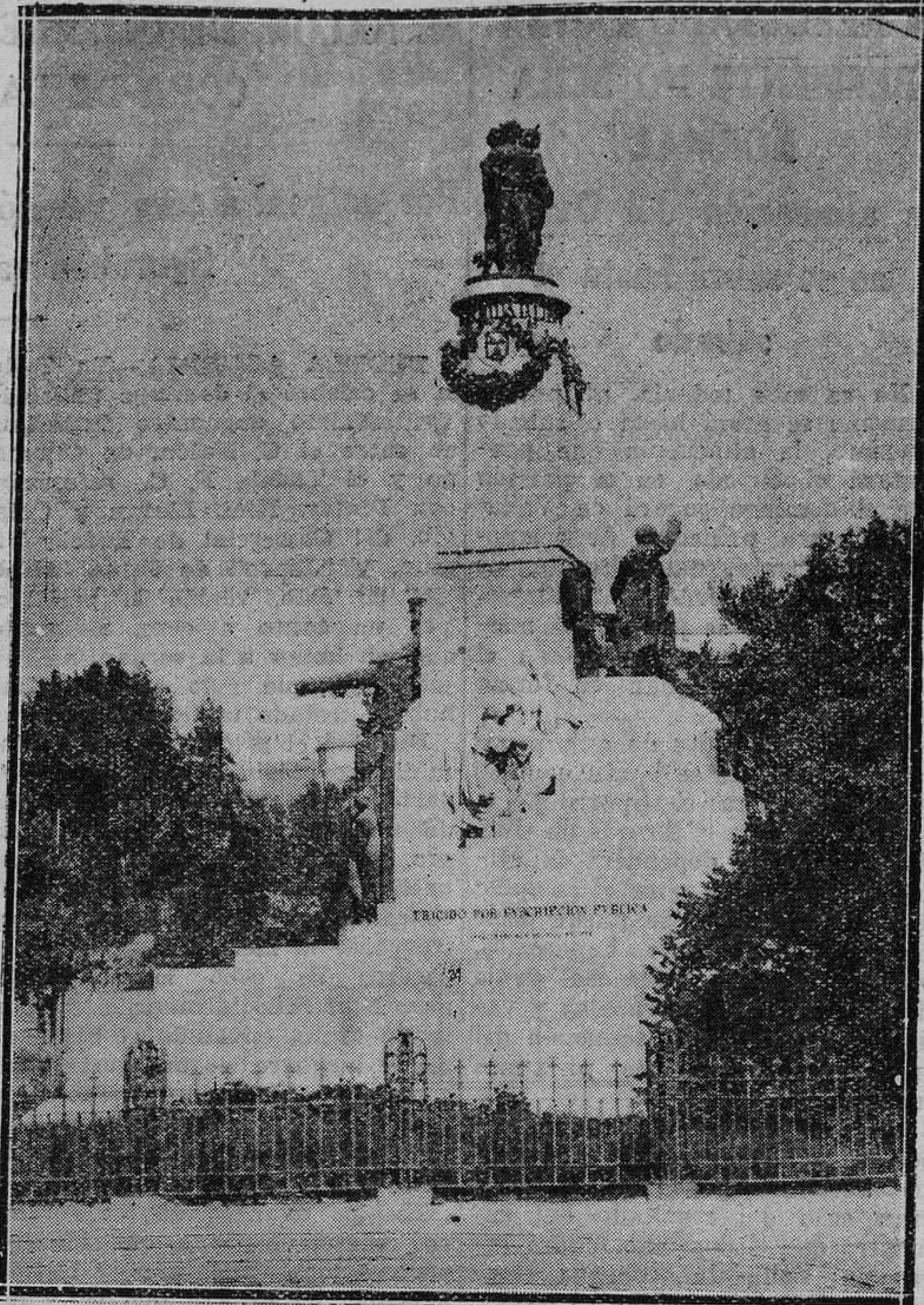
En el Ateneo

De un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid resumiendo una controversia sobre el socialismo, es el siguiente párrafo en el que alienta la espiritualidad de Castelar:

"Unamos nuestras inteligencias en unas mismas ideas, nuestros corazones en los mismos sentimientos. Donde quiera que los hombres se reúnen para buscar la verdad, encuentran el auxilio de Dios. Todos somos religiosos, levántese nuestra alma al Creador. Como hombres, pidámosle el bien de la humanidad la verdad para su inteligencia, el amor para su corazón; como hijos de una misma raza, pidamos que la eterna artista de la historia, la eterna musa de la civilización y del progreso, nuestra gran raza latina, se salve en esta crisis suprema de su vida (Aplausos); como españoles, como hijos de esta nación querida, tan grande y tan heroica, pidamos que se unan bajo un pabellón, bajo una idea todos sus pueblos; tendamos nuestros brazos al través de los mares a nuestros hermanos de América para formar la gran confederación ibérica; grabemos la idea cristiana, la idea de la civilización en los desiertos de Africa, que al sudor de nuestras frentes y al suspiro de nuestros pechos se tornarán fécondos y así seremos dignos de llevar el nombre inmortal de nuestros padres, y levantaremos nuestra España a ser una de las primeras naciones de la tierra."

La familia cristiana

De su discurso en el Ateneo, sobre la idea del progreso: "La familia moderna es una por confusión de todos los espíritus en el amor. El padre es la ra-



MADRID.—El centenario del nacimiento de don Emilio Castelar. Monumento erigido al ilustre tribuno en el paseo de la Castellana. (Foto Vidal).

zón que manda, el pensamiento que enseña, la autoridad que dirige, la providencia que ampara, la fuerza que protege, el nombre que simboliza toda la familia; al paso que la mujer es la hermosura que en todo sonríe, la caridad que todo lo cura, la fé que se comunica propiamente con el cielo, la virtud benéfica, la santa poesía del hogar, el ángel que se inclina sobre la cuna y sobre el lecho del dolor, y deposita con sus lágrimas el rocío del cielo en nuestra vida, el espíritu de orden, de economía, el consuelo de todos los dolores, la sonrisa celeste, el bálsamo que quita toda su ponzoña a las heridas de la existencia, la oración que de continuo levanta la familia a Dios y llena de armonías y de virtud todo el hogar; y el pensamiento y el amor, la razón y la fé, la ciencia y la poesía, el valor varonil y la virtud femenina se concentran en la tercera persona de esta trinidad misteriosa, en el hijo, que es la realidad de todos los ensueños, la concentración de todos los amores, el alma donde se pierden dos almas; la promesa de la dilatación de la vida el ser destinado a llevar a otra nueva familia, a la patria, a la sociedad, a la humanidad, con los resplandores de la educación que ha recibido, y que trasmite a sus hijos, la esencia más pura de la vida y del espíritu de sus padres. (Bien, bien). El espiritualismo, el amor puro, es el progreso en la familia, y la excelencia de la familia cristiana sobre la familia oriental reunida por el instinto, o la familia romana reunida por la espada de la ley".

En qué consiste el progreso

Del mismo discurso anterior: "El progreso en la naturaleza, consiste en acercarse al espíritu; el progreso en el trabajo, consiste en apropiarse libremente la naturaleza; el progreso en la familia, consiste en unirse más estrechamente cada día en el mutuo respeto y en el mutuo amor; el progreso en el arte, en hermosear toda la vida humana, el progreso en la ciencia, en extender y dila-

tar las relaciones del espíritu con la humanidad, con el universo, con Dios; el progreso en la religión, en asemejar nuestra existencia en virtud, hermosura y verdad a Dios; el progreso social, en la realización del derecho, y el progreso total, en el desarrollo de nuestra esencia y en el cumplimiento del bien".

La libertad y el trabajo

De un discurso ante un auditorio de trabajadores: "He querido recordaros, señores, la triste historia de la esclavitud, para que comprendais que el progreso consiste en que el trabajo sea propiedad del trabajador y no del Estado; pues en la esfera social como en la esfera

política, como en la esfera económica el acrecentamiento de la personalidad humana es el fin del progreso. Esta ley os tendrá prevenidos contra la influencia del comunismo, que yo juzgo deletérea; y que no es más que la reproducción de la antigua servidumbre. Pues una de dos, o el comunismo no ha de cumplir sus promesas, o ha menester organizar un estado fuerte, poderoso, que sea bastante a señalar desde el pensamiento común hasta el trabajo común, y desde la religión de todos hasta el alimento de todos. (Bien, bien). Señores, en una sociedad así organizada, donde la propiedad es del Estado, donde la ciencia es del Estado, donde la religión es del Estado, donde el Estado señala desde el vestido hasta el alimento, muerta la actividad individual, que es el móvil de las grandes empresas; ahogada la protesta contra lo presente, que es el ideal del progreso para lo porvenir; rota esa variedad infinita de caracteres, de inclinaciones, de aptitudes, que es la ley de la vida; destrozada la familia en ese caos de amores; trasladada la primera educación del alma de la madre, de ese ángel del cielo, destinado a descubrirnos los horizontes de la vida, a los rigores de la disciplina de un maestro sin entrañas; organizado todo, y por consiguiente destruida la libertad, tan necesaria a la vida como el rocío al campo como el viento a los mares, vendría bien pronto la ignorancia de todos, la miseria de todos, y la inmovilidad, que, paralizando los movimientos del espíritu y por consiguiente el progreso, reducirían esa sociedad a ruinas, como sus antiguos modelos, Esparta, y las sociedades esenias y moravas; eterno testimonio de la impotencia del comunismo, que no deja ni huellas de sí sobre la tierra, que emponzoña con su aliento la naturaleza, pues al matar la actividad del espíritu, de la misma muerte mata al hombre. (Ruidosos aplausos)".

La existencia de Dios

Discurso pronunciado en la Cámara el 22 de Febrero de 1869, del cual reproducimos el siguiente párrafo: "El hombre no vive solamente en la tierra; sus ideas, sus sentimientos se pierden como la esencia de las flores, en el cielo. La verdad de la existencia de un Dios personal, infinito, eterno, la

encuentra el hombre, lo mismo en las maravillas de su alma, que en las maravillas de la Naturaleza. Cuando presta oídos a la armonía de los mundos, busca instintivamente, con los ojos arrasados de lágrimas al gran artista que con cierta las esferas y las inunda con los reflejos de su eterna luz. Cuando convierte su mirar a la tierra ve en la tierra un templo, y en todos sus ruidos, en el murmullo de las brisas y de las olas, en el canto de las aves y en el susurro de los bosques, una eterna plegaria religiosa. Pero, esa oración, ese reconocimiento de Dios, todos los seres la hacen sin conciencia y sólo el hombre sabe y conoce que debe a su Creador sus ideas y sus sentimientos, y por eso el hombre sólo es el ser religioso de la creación.

Nosotros, pues, admitimos las asociaciones religiosas, porque admitimos que la sociedad debe cumplir todos los fines de la naturaleza humana".

La República de Castelar

Después de la restauración era elegido diputado por Huesca; sus ideas políticas se modificaron en sentido gubernamental, y aunque manteniendo su inquebrantable adhesión a la forma republicana, declaró, tanto en la Cámara como fuera de ella, en los banquetes y reuniones públicas, que rechazaría la república salida de las barricadas o de un motín militar, mostrándose partidario de la evolución frente a la política revolucionaria mantenida por Ruiz Zorrilla y los radicales. Una de las primeras manifestaciones de aquellas tendencias, figuran en el discurso que pronunció en Alcega, en el que afirmó su adhesión inquebrantable a la República, pero a una república de orden, "con mucha infantería, mucha caballería, y, sobre todo, mucha guardia civil". Estas manifestaciones, mal acogidas por la gran masa de su partido, le valieron las acusaciones de traidor, de desleal y monárquico vergonzante, calumniosas afirmaciones que su conducta futura desmintió con la irrefutable lógica de los hechos.

AVISO

Se ruega a los acreedores del contratista de la FABRICA DE ARMAS (Colonia Obrera) remitán su dirección a los Almacenes de Maderas de Rubín, Oviedo, para informarles.



GIJÓN.—Un grupo de cuatro bellas señoritas gijonesas en nuestra playa. (Foto Velasco).

El partido del domingo será una interesante prueba para el Oviedo

EL FIGAREDO, SUBCAMPEON DEL TORNEO RACING DE MIERES

Un equipo suyo empató el domingo pasado con otro que envió el Foco de Sama

FIGAREDO.—El domingo se enfrentaron en el campo del chalet, los equipos arriba mencionados. Los comentarios de la afición oviedista del pasado jueves y días anteriores tras el resultado del pasado domingo en el campo hacíannos esperar un llenazo y el partido magno de la temporada. Cumplióse lo primero, más lo segundo no se efectuó. El Foco jugaba dos partidos. Como ambos eran de mucha importancia, habíanlos igualado de tal forma "hasta el punto— decía la prensa de Sama— de ser muy difícil saber cuál de los dos es mejor".

El viernes supimos que el mejor se quedaba en Sama, así que aquí se esperaba un equipo medianito, tan mediano que resultó ser el Parquesino de Sama. Al ver los llegar la afición quedó defraudada. En vista de esto el "Figaredo" presentó un equipo, en el que tan sólo se contaban algunos titulares.

¿Qué se propuso el Foco con esto? ¿Darnos una lección? Si atiende al resultado y la cree efectiva, está muy equivocado.

Con lo que se esperaba, con lo que vino y con lo que luego se fermó, era más que difícil que el equipo local jugase con el entusiasmo y juego acostumbrado. Con todo esto, el resultado no responde ni con mucho al juego, que éste desarrolló.

Fué el de los forasteros un juego tan sólo de defensa y embaru llamando la mayoría del tiempo.

Por el contrario, el de los locales fué para haber dado al Foco la lección el pasado domingo en señalada. No les gusta a los chicos del "Figaredo" que el profesor les reprenda por segunda vez. Puedieron marcar seis goles en la primera tanda, más como el señor profesor no era tan rígido como el del otro día tan sólo metieron dos.

En el segundo tiempo fueron las jugadas tal como para marcar el doble, pero el Zamorita— que tuvo una tarde para él inolvidable— ante tanto bombardeo se creció de tal manera que fué imposible batirle. Fué tal el embotellamiento que el portero del "Figaredo" sacó "seis veces" y la de-

fensa quería mojar también. Los de Sama marcaron los dos en el segundo tiempo. El primero de penalty y el otro hallándose solos ante el portero, ya que el "Figaredo" estaba todo en el terreno contrario.

Lo mismo que habríamos dado una lección al "Foco" en fútbol, lo habríamos hecho en el recibimiento.

¿Qué contraste del de Sama a éste!

El público demostró en todos los sentidos una cultura que estuvo muy por encima de la muestra da el pasado domingo en el campo de Torre de los Reyes, por la "mayoría del público" no digo de la generalidad...— "de Cataluña".

Al forastero durante su estancia no le restaron aplausos ni falta de confidentes. Así se esperaba, así fué, y que así sea siempre.

Estará agradecida la directiva del Foco, por haberlo evitado el trabajo de enviar al Alto de Mieres algún coche de la casa "Socorro" que viniera a recoger los restos "según ellos" de los "Mártires de Figaredo".

¡Ah! Se me olvidaba. Una nota de admiración para el árbitro. Algunos penaltys, como era tan pequeño... Fué después del público el mejor plato de gusto.

Canta-Claro.

SPORTING POLESO, 8- SELECCION SARIEGO-LIERES, 2

Con motivo de celebrarse las fiestas del Carmen en dicha villa contendieron para disputarse un trofeo los equipos arriba indicados.

Este partido despertó gran interés en la afición local pues el equipo poleso venía poseído de una gran fama que ayer nos confirmó pues es un conjunto en el que todos sus jugadores se entienden a la perfección desarrollando un juego rapidísimo.

EL RESULTADO PROBABLEMENTE NO SERA NORMAL

La alineación del Oviedo no se sabrá hasta el sábado

No se sabe todavía, ni probablemente se sabrá hasta el sábado próximo, la alineación que presentará el Oviedo en el partido que el domingo jugará en Valladolid, como principio de temporada. Se trata, naturalmente, de un partido de prueba, de tanteo, para ver cómo se portan los nuevos elementos con que cuenta el equipo y si continúan en forma los antiguos.

De lo que resulte de esta prueba y de las que se harán con los partidos contra el Sporting, el día 18, y contra el Arenas de Guecho el día 25, dependerá la alineación definitiva para el campeonato. Mientras, no se puede decir nada con fundamento. Esperemos, pues, a ver lo que cada cual da de sí para poder hacer cálculas y vaticinios respecto a la actuación del once oviedista en las próximas competiciones.

Una ligera observación, sin importancia por lo demás. Y es que los aficionados no deben hacer gran caso del resultado del encuentro que el domingo tendrá lugar en Valladolid. Porque claro es que el Oviedo procurará ganar, pero ya hemos dicho que se trata de un partido de prueba, con alineación nueva y no definitiva, por lo que, probablemente, el resultado no será el normal.

Otra más, un tanto festiva. Creemos que los oviedistas harían bien adoptando algunas precauciones, sobre todo los que sean algo supersticiosos, a estilo andaluz. Porque entre los jugadores del Valladolid figura un Culebrón, cuyo nombre, la verdad, es como para inspirar algún cuidado o para salir gritando aquello de: "¡Lagarto, lagarto! Dicho sea sin ánimo de ofender ¿Estamos?"

DE BOLOS

Los tres alegres de Santa Eulalia de Manzaneda, retan a tres jugadores de Santianes para una partida que se celebrará el próximo domingo en la bolera que más les convenga a los retados, disputando una fabada.

La contestación por carta al presidente de los tres alegres, Enrique Alonso (Quintaniella).

EL NALON, DE OLLONIEGO, GANA LA CUARTA COPA DE LA TEMPORADA

Por un goal a cero, venció al Tudela F. C., en el que figuraban varios refuerzos

TUDELA AGUERIA.—En Tudela se celebró el domingo un accidentadísimo encuentro futbolístico entre el C. Nalón, de Olloniego y el Tudela F. C., reforzado con Pintos, Nini, Llargo y Octavio, del Comercial de Tudela Vejiun, y "Juaco" de Sama. A pesar de esto, venció el primero por un tanto a cero, resultado que, en honor a la verdad, no fué justo, ya que más en su punto hubiera estado un empate.

Durante el primer tiempo el dominio correspondió en su mayor parte al Tudela, no marcando más de un tanto por verdadero milagro, ya que un remate de cabeza hecho por Llargo y un fantástico cañonazo de Jaime merecieron traspasar la meta. También en los caseros se cebó la desgracia, pues Nini falló incomprensiblemente un tanto, enviando el balón sobre el larguero, de un fuerte chut, cuando no le hubiera hecho falta nada más que un poco de malicia para burlar la vigilancia de Arturo.

En los avances de los forasteros, dieron lugar a que Montes, portero local, hiciera muy buenas paradas. El árbitro oyó la primera bronca de la tarde al dejar pasar por alto un penalty en que incurrió Santolaya. El primer tiempo terminó sin que marcara ninguno de los dos equipos. Pero en el segundo se cambiaron las tortas, pues Olloniego se lanzó a la ofensiva, favorecido por el viento, pero Octavio, que está inmensurable, hace que todos los avances mueran en sus pies. Pero, a fuerza de ir el cántaro a la fuente, en un avance llevado por la izquierda Paulino lanza un centro muy centrado que Montes trata de interceptar con tan mala fortuna que deja el balón a los pies de Germán, y éste no tiene más que apujar la pelota para que traspase la línea de gol.

Con este tanto y teniendo cuenta que faltaban pocos minutos el Nalón organizó la defensa, va que por poco le cuesta la pérdida del partido, pues se apodó tal nerviosismo de los jugadores que no acertaban a dar pie a la bola. Pero la Providencia estuvo de su parte durante todo el "match" y aquí tampoco les abandonó, con lo que vieron llegar final con un resultado favorable que les hizo ganar la copa que disputaba.

Se distinguieron, por el Tudela, en primer lugar Octavio, que hizo un partido colosal seguido de Montes y "Juaco". A Jaime le vimos jugar por primera vez y en su favor pudimos anotar un toque de balón poco común en jugadores de su categoría y un "shoot" que es cosa de cuidado. Es lástima que, según parece, no está suicientemente entrenado, por lo que perdió alguna pelota que, de hallarse preparado suficientemente no se le hubiera podido escapar. Por Olloniego, bien Arturo y Germán.

Total, un partido accidental, sin que entremos en detalles, nos repugnan, una alineación convocada del Tudela y un triunfo más para el Olloniego, que cuenta es la cuarta copa que gana durante la actual temporada.

SIGUE LADRANDO EL FALDERILLO

Ese tan ladrador como minúsculo gozquecillo que atiende por Recaredete, sigue empuñado en demostrarnos que ignora la urbanidad, que jamás fué a la escuela y que, por consiguiente, sabe tanto de Gramática y de Preceptiva Literaria como de asuntos deportivos, esto es, está "in albis" en todas estas materias.

Porque lo gracioso es que ahora se le ha hinchado la veña poética, como él dice. (¿Qué sabrá el infeliz de poesía?). Y me larga unas estrofas de pie quebrado— y tan quebrado— para terminar insultándome de nuevo. Bien, Recaredete: en el terreno del insulto, impropio de caballeros, me ganas. Ahí, reconozco tu superioridad, como podría reconocer, por ejemplo, la de cualquier verdulera de la plaza de la Cebada.

A lo que no hay derecho, desde luego, es a complicar a las pobres y maltratadas musas en estos pueriles dimes y diretes. Por eso, yo, que en mis escasos ratos de ocio, cultivo su trato, no quiero contestarte versificando, porque tendría que hacerlo con versos muy malos para que fueran dignos de tí, y es completamente imposible haceros pedres que los tuyos.

Y nada más Recaredete, si no decirte que me admira tu candidez. Todavía no has comprendido que eres muy poca cosa para que yo me haya ocupado de tí varias veces. Y que si lo hice fué porque desde el primer momento me di cuenta

Redactor corresponsal Gijón, don Corsino Ordóñez Linares Rivas, 17.

ta de que tú, pobrecito, eres más que un testaferrudo. Porque en el fondo de la cuestión está la creencia de varios señores, persuadidos de que aquí no puede nadie escribir de deportes sin antes pedirles la alternativa. Y eso es perfectamente ridículo.

Yo seré o no seré nada más que todo un cronista, como tú dices, pero eso no pedís juzgarlo vosotros, sencillamente porque no estáis capacitados. Por tanto, escribiré cuanto me plazca, sin parar mientes en vuestra opinión, que me tiene muy cuidado, porque está por completo desprovista de autoridad.

Y como tengo criterio propio y aquí de información estamos bien, gracias, no necesito apelar a esos recortes que aludes. De vosotros tengo nada que copiar. Más bien será al revés, pues tú en realidad, no haces otra cosa.

En fin, Recaredete, puedes irte a paseo cuando gustes. Si pongo que continuarás con tus insultos, pero no esperes que descienda hasta ese nivel en que te sitúas. Además de que eso es una cosa muy poco elegante, me inspiran el más olímpico desden los ladrillos de los falderillos.



MADRID.—Los capitanes de los equipos "Mogreb", de Tánger, y Atlético de Madrid, antes de empezar el partido jugado entre los dos citados equipos. (Foto Vidal).

Besteir...
tro y cir...
nación e...
Se apr...
del viern...
de algun...
Empiez...
de ley de...
nal del a...
El señ...
Comisión...
ber hech...
tiempo...
Análiz...
ducidas...
cuantes...
cidas est...
Con...
resapare...
reclusión...
tro esca...
Señala...
en el de...
gar de...
inmediat...
do los...
superior...
te al de...
Se ha...
de usura...
Termin...
España s...
el Códig...
normas...
Cómo...
bre la to...
de las B...
Se ap...
la base...
Al dis...
gunta el...
LLARD...
Repúblic...
que se...
la pena...
esto tanto...
nos ind...
nos opon...
pena de...
Le co...
DMICRON

Las Cc. las acuerdan suprimir del Código la pena de muerte

Ossorio y Gallardo se opone, porque con ello quedan indefensos los Gobiernos.-Comenzó a discutirse el proyecto de jubilaciones en la carrera diplomática y consular.-Ortega y Gasset (E.) acusa a algunos funcionarios de boicotear a la República

Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco minutos. Hay desanimación en los escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión de algunos dictámenes.

REFORMA DEL CODIGO PENAL

Empieza el debate del proyecto de ley de reforma del Código Penal del año 1870. El señor JIMENEZ ASUA, pre-



sidente de la Comisión explica en líneas generales el proyecto. Señala la necesidad de reformar el Código penal y dedica un elogio a la Comisión jurídica asesora, por haber hecho el proyecto en tan poco tiempo.

Analiza las modificaciones introducidas, especialmente en las atenuantes y agravantes, siendo reducidas éstas últimas a quince.

Con arreglo a la Constitución desaparece la pena de muerte y la reclusión perpetua, quedando cuatro escalas de penas.

Señala después la modificación en el delito frustrado, que en lugar de ser castigado con la pena inmediata inferior, será ahora, cuando los jueces lo estimen, con la superior o igual a la correspondiente al delito consumado.

Se ha traído al Código el delito de usura.

Termina diciendo que mientras España sea una República burguesa el Código estará cimentado sobre normas clásicas.

Como nadie pidió la palabra sobre la totalidad se pasa la discusión de las Bases.

SE APRUEBAN LAS PRIMERAS BASES

Se aprueban sin debate hasta la base V inclusive.

Al discutirse la base sexta pregunta el señor OSSORIO GALLARDO, si la situación de la



República se considera tan firme que se estime prudente suprimir la pena de muerte. Dice que esto es tanto como dejar a los Gobiernos indefensos, y por lo tanto él se opone a que sea suprimida la pena de muerte. Le contesta el señor JIMENEZ ASUA, diciendo que el Código penal es para las situaciones normales, pero los Gobiernos pueden establecer cuando lo estimen preciso, leyes especiales en las que se consigne la pena de muerte.

Rectifica el señor OSSORIO y GALLARDO diciendo que está de acuerdo en el fondo, pero no en la forma y hace ver lo peligroso que sería esa ley especial. Pide que se reflexione sobre este punto.

El señor JIMENEZ ASUA, insiste en que debe de suprimirse la pena de muerte.

El señor OSSORIO GALLARDO.— ¿Y si el Parlamento está cerrado?

El señor JIMENEZ ASUA.— En ese caso interviene la Comisión permanente de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL.— ¿Su señoría es cristiano?

El señor OSSORIO y GALLARDO.— Precisamente eso es lo que me inspira.

El señor PEREZ MADRIGAL.— Su señoría es la eterna contradicción. Fuera de aquí pide clemencia y ahora pide la pena de muerte.

LA BASE VI APROBADA

Insiste el señor OSSORIO GALLARDO en sus anteriores manifestaciones y se aprueba la base sexta.

El señor ORTEGA y GASSET, pide que se aplaze esta discusión para después de las vacaciones parlamentarias.

Interviene la PRESIDENCIA y el señor JIMENEZ ASUA pro sigue la discusión.

SE APRUEBAN LAS BASES 7 A 24

Sin debate quedan aprobadas las bases 7 a la 24 inclusive.

El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de Ley.

Se reanuda la discusión anterior.

La señorita CAMPOAMOR protesta de que se discute con tanta premura este proyecto, de tanta importancia.

Da por retirada una enmienda que tenía presentada a la base 25, parte de la cual ha sido aceptada por la Comisión.

El PRESIDENTE. Dice que para que se vea que él no tiene interés en que prosiga el debate, dará tiempo para que se reúnan las quince firmas necesarias para solicitar su aplazamiento.

La señorita CAMPOAMOR ha ce constar que en sus palabras no iba envuelta ninguna censura para la Presidencia.

El PRESIDENTE. En vista

TRASLADO DE COMERCIO

DON VICTOR GALAN, tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde el lunes, día 5 de septiembre, ha trasladado su establecimiento de LIBRERIA y PAPELERIA a la calle de PALACIO VALDES, número 2 (antes Duñas), en cuyo local le es grato seguir ofreciendo sus buenos servicios, que desde hace tantos años viene prestando sin interrupción en su antiguo domicilio de San Juan número 2.

de estas palabras, continuará el debate.

QUEDA APROBADO EL PROYECTO

Sin discusión se aprueban las restantes bases del proyecto, con algunas modificaciones a la base XXXI, a propuesta del señor DEL RIO.

REFORMA DIPLOMATICA

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a la jubilación en la carrera diplomática y consular.

DENUNCIAS DE ORTEGA Y GASSET

El señor ORTEGA y GASSET (don Eduardo), interviene en contra.

Fustiga duramente a los funcionarios del Cuerpo diplomático, a quienes culpa de boicotear a la República. En apoyo de su afirmación cita varios casos ocurridos en algunas embajadas. Censura, especialmente, a nuestro organismo diplomático en Africa, que persigue a los republicanos porque el señor López Ferrer no lo es.

DEFENSA DE MADARIAGA

El señor MADARIAGA (don Salvador), recoge algunas alusiones hechas a la Embajada de París, haciendo resaltar la lealtad y competencia del personal a sus órdenes.

Agrega que el personal de París es el mismo de siempre, pues la dictadura no hizo ningún nombramiento.

Incluye en sus elogios al señor Dorentes, a quien por haber sido Secretario del señor Quiñones de León, se ha designado a Canarias.

Como el señor Madariaga al referirse al señor Ortega y Gasset, no cita para nada su nombre, sino que dice siempre "un señor diputado", las minorías socialista y radical-socialista, protestan, dando lugar a que se produzca un pequeño alboroto.

El señor MADARIAGA, justifica el hecho de no nombrar al señor Ortega y Gasset, por no haberse dirigido a él para hacer sus acusaciones.

Continúa defendiendo a los agrados señor Aguilaga y Badia.

Respecto al personal de la Embajada de Francia, en relación con el señor Martínez Anido, dice que el personal de la Embajada siempre ha defendido el régimen.

Termina diciendo que es indudable que el Cuerpo diplomático tiene que ser reformado, como consecuencia de la implantación del nuevo régimen, pero es preciso tener en cuenta que por la precipitación se puede hacer desaparecer un organismo que es imprescindible para la vida de la República.

Se da lectura a varias enmiendas presentadas al proyecto.

El señor ORTEGA y GASSET (don Eduardo), afirma que no duda de la lealtad de los funcionarios diplomáticos, sino de su lealtad para el régimen. Alude al señor García Miranda funcionario de la Embajada en París, y dice, que es acaso, el único diplomático que fué republicano en tiempos de la Monarquía. Sos tiene que por esta causa el señor

Madariaga ha tomado represalias contra él, mientras defiende a los monárquicos por creer que fué dicho funcionario quien ha informado. (Rumores y protestas).

El señor MADARIAGA pide la palabra.

El señor ORTEGA y GASSET insiste en sus censuras a los de más funcionarios, especialmente contra los señores Aguilaga y Badia.

Refiere que en Ginebra vió al señor Madariaga pasear del brazo con el entonces embajador de España en París, señor Quiñones de León, hecho que no olvida y que le produjo penosa impresión. (Muy bien, en los bancos radicales).

El señor MADARIAGA se levanta a rectificar.

Comienza diciendo que ya, respecto al señor García Miranda, a quien no conoce, ha pedido insistentemente al Ministro que continúe en su puesto, por su gran competencia.

Niega que tomara represalias contra dicho señor.

Dice que su convivencia con el señor Quiñones de León, en París, era obligada, pero que siguió en Ginebra una política completamente independiente a la del señor Quiñones de León.

INTERVENCION DE ZULUETA

El ministro de ESTADO, interviene contestando a algunas afirmaciones del señor Ortega y Gasset.

Dice que todas las denuncias que hasta él han llegado se han sancionado inmediatamente, una vez comprobadas, pero hay que ir contra las denuncias falsas que hieren el prestigio personal de esos funcionarios.

Coincide en absoluto con las manifestaciones hechas por el señor Madariaga, y hace de éste un gran elogio.

Señala la competencia del Cuerpo diplomático español y dice que éste, en su mayor parte, constituye un derecho social.

Dice que este es el problema que se presenta a los gobernantes. A resolver este problema se encamina el proyecto de ley que se discute, sin persecuciones, ni injusticias.

Hay que amoldar los funcionarios a la función y ésta al ritmo de una nueva España.

En el proyecto hay un gran margen para la jubilación de aquellos funcionarios que se crean capaces de prestar una colaboración eficaz al régimen republicano.

Se me acusa de que las condiciones de jubilación son demasiado favorables, pero yo digo que cuando se trunca una carrera por una conveniencia nacional lo menos que se debe hacer es causar al funcionario el menor perjuicio posible.

Hay funcionarios de gran valor, dentro de la carrera, y quiero citar uno de ellos, el señor López Ollivar.

Se refiere luego al señor Martínez Anido y niega que éste haya encontrado protección en la política francesa.

Respecto al Cónsul de Manila, la situación transitoria en que queda permite depurar los hechos.

Repite que hay que ir contra las denuncias que hieren el prestigio personal de los funcionarios.

Termina diciendo que es ahora cuando España comienza a tener un rango internacional, de que careció la monarquía. Esta consideración internacional no pudo tener

la durante la monarquía, pues base de ella es una política nacional y la política vivía divorciada del pueblo.

El señor ORTEGA y GASSET interviene nuevamente, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Exhibe una fotografía recortada de una revista, en la que aparecen el ex cónsul de España en Manila, comiendo con los Jesuitas.

Y eso—entiende el señor Ortega y Gasset—es prueba de poco fervor republicano en este funcionario.

El ministro de ESTADO rectifica nuevamente y rechaza algunas afirmaciones del señor Ortega y Gasset.

Este vuelve a insistir en sus apreciaciones, y acto seguido se suspende este debate.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco para reanudarla a las diez y media.

PARA REPARACION DE CARRETERAS EN LAS

MADRID.— De los 17 millones de pesetas que acordó el Consejo de Ministros con arreglo a los presupuestos formulados por 31 Jefaturas de Obras Públicas, para su basta de reparación de carreteras corresponden a Oviedo 1.043.140,43 pesetas.

- A La Coruña, 554.660,36.
- A León 717.271,36.
- A Lugo, 458.733,60.
- A Orense, 288.501,65.
- A Pontevedra, 409.832,64.
- A Valladolid, 464.399,17.
- A Zamora, 40.116,96.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1, 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y 11,30 noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILETES

En Oviedo: Posada Ferrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 713.

INADEPTENCIA DECAIMIENTO ANEMIA

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

APETITO ACTIVIDAD VIGOR

No se vende a granel.

Una proposición en la Cámara contra los "trust" periodísticos

PARA IMPEDIR EL ACAPARAMIENTO DE ORGANOS DE OPINION

La minoría radical acuerda votar favorablemente el Estatuto y la Reforma Agraria.—Un ruego a Azaña sobre la entrada de turistas por Lisboa

MADRID.—Don Eduardo Ortega Gasset ha presentado en las Cortes una proposición para proyecto de ley por el cual tiéndese a impedir las maniobras financieras encaminadas al acaparamiento de los grandes órganos de la opinión nacional.

Este proyecto prohíbe a las empresas periodísticas editar ni dirigir más de un diario de la mañana y otro de la noche. Igualmente prohíbe la formación de "carteles" en que se asocien varias empresas.

Se crea un inspector de Prensa, cargo que se proveerá por elección entre personal de toda clase de periódicos de la localidad, aun que este inspector ejercerá durante dos años consecutivos y podrá aplicar multas de cinco mil a cien mil pesetas, según importancia y transgresión de la ley. Las sanciones serán ejecutivas.

ACUERDO DE LOS RADICALES

DICHALES :— :— :— :—

MADRID.—La minoría radical ha facilitado la siguiente nota:

Reunida hoy la minoría radical bajo la presidencia del Sr. Lerroux, para concretar la actitud del grupo ante la eminente votación de la Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña, se examinaron los distintos aspectos, especialmente el político, ambas cuestiones extensamente.

A pesar de los puntos de vista diversos de unos y otros diputados, se acordó, por absoluta unanimidad, en interés de la República, votar afirmativamente ambos proyectos.

En momento oportuno se hará constar en la Cámara que las enmiendas y votos particulares presentados en su día a los proyectos reflejan, con toda concreción, el pensamiento del partido.

EL TURISMO POR LISBOA

BOA :— :— :— :—

MADRID.—El diputado gallego Vázquez Campos ha dirigido por escrito un ruego al Sr. Azaña, llamándola la atención sobre el convenio que se dice celebrado entre la comisión parlamentaria de turismo y las entidades oficiales portuguesas, según el cual el turismo de la península entraría

por Lisboa en lugar de por los puertos españoles, lo que acarrearía gravísimos perjuicios, sobre todo para los puertos del noroeste. Pide que se existir convenio sea anulado.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

TARIO :— :— :— :—

MADRID.—El Sr. Besteiro, después de la sesión de la tarde, manifestó a los periodistas:

Como verán ustedes, comienza la semana con paso lento, pero, sin embargo, las discusiones que faltan serán muy premiosas.

Hay un proyecto que será objeto de mucha discusión pero que no será puesto a debate en este período. Es el relativo a los ferrocarriles. El Gobierno, que desea satisfacer las necesidades de las diversas provincias (afectada por el mismo, ha reclamado un nuevo estudio detallado con los gastos que originen

Mañana a primera hora, irá el proyecto de ley del ministerio de Estado. Falta para terminar la totalidad el discurso del Sr. Jaén. Luego comenzará la discusión del

articulado y después irá el proyecto de ley relativo al destino que habrá de darse a los bienes de la expulsada Compañía de Jesús

Por la tarde iba a ir la Reforma Agraria pero como no está ultimado el dictamen, se pondrá a discusión el Estatuto. Por la noche irá la Reforma Agraria.

TRES VOTOS DE ROYO

AL ESTATUTO :— :—

MADRID.—El Sr. Rojo Villanova ha presentado un voto particular al artículo 18 del Estatuto, en el que dice que las Cortes de la República podrán reformar el Estatuto cuando lo consideren preciso, conforme al párrafo 19 del artículo 15 de la Constitución.

También ha presentado otro para que se establezca un artículo adicional según el cual no se podrá promulgar ninguna ley votada por el Parlamento catalán mientras no esté constituido el Tribunal de garantías.

Asimismo ha presentado otro a las disposiciones transitorias.

A CONSECUENCIA DE ACCIDENTES PERECEN UN CENTENAR DE PERSONAS

Con motivo de celebrarse la fiesta del trabajo en Nueva York

NUEVA YORK.— Durante el pasado lunes que se celebraba la fiesta del trabajo, han perecido más de un centenar de personas. Estas víctimas fueron en mayor parte de accidentes automovilistas e insolaciones.

ATENTADO CONTRA UN TREN

EL KAIRO :— :— :— :—

EL KAIRO.— Han complotado ante los tribunales, dos individuos, por el atentado cometido el día 6 de mayo, queriendo hacer saltar el tren donde viajaba el jefe del Gobierno y dos ministros.

Han sido condenados, con pe-

nas de 6 meses a quince años de prisión.

EL CONFLICTO DE LANCACHIRE

LONDRES :—

LONDRES.— El ministro del Trabajo envió una carta a los representantes patronos de la industria textil de Lancashire sugiriéndoles la creación de comités encargados de redactar diversas ponencias, especialmente en lo que se refiere a la tarifa de salarios, medida encaminada a poner término al actual conflicto.

DE UNA DETENCION

BUDAPEST.— Un comunicado especial anuncia que la detención en una ciudad de provincias, de

SIGUE SIENDO MUY GRAVE EL CONFLICTO DE LA PANIFICACION PLANTEADO EN GIJON

El gobernador anuncia que en caso de faltar pan para el abastecimiento encarcelará a patronos y obreros.—Una huelga en la Industrial Zarracina

Con relación al conflicto de la fabricación del pan, en Gijón, recibimos a última hora los siguientes datos complementarios:

En las primeras horas de la noche conferenció por teléfono con el Gobernador el alcalde, señor Fernández Barcia, quien le dio cuenta de que los obreros habían acordado negarse a fabricar el llamado pan en ronzadas. Se presentarían en sus puestos a la hora de costumbre; pero en el momento en que los patronos les ordenasen elaborar esa clase de pan, abandonarían el trabajo.

El Gobernador manifestó al alcalde que había dado órdenes a la policía para que comunicase a los obreros que en modo alguno estaba dispuesto a consentir la actitud de rebeldía en que se colocaban, pues todo parecía indicar que había cierta confabulación, pues en Oviedo los obreros, que en un principio habían accedido a elaborar el pan en ronzadas, posteriormente habían rectificado el acuerdo y se negaban a fabricarlo. Añadió que en modo alguno toleraría ni a patronos ni a obreros que desacatasen las órdenes dadas por la Junta Provincial de Economía y que adoptaría contra unos y otros medidas energicas.

De estas manifestaciones se dio cuenta a patronos y a obreros por el agente de la policía encargado de los servicios de carácter social, Sr. Lozano.

UNA ORDEN DEL GOBERNADOR

BERNADOR :— :—

Por la noche, el Comisario de policía llamó a su despacho a la representación de patronos y obreros, a quienes comunicó, de orden del Gobernador, que si hoy llega a faltar pan en la población o se produce el menor incidente por ese motivo, encarcelará a patronos y a obreros.

Los obreros, en nueva asamblea celebrada por la noche en la Casa del Pueblo, acordaron ratificarse

un español, no tiene nada que ver con la estancia en Hungría de don Alfonso de Borbón.

El detenido es un pordiosero muy conocido, expulsado ya de diferentes países europeos por dedicarse a la mendicidad.

en su acuerdo, o sea, presentarse al trabajo y negarse a elaborar el pan en ronzadas.

Los patronos, por su parte, dicen que acatan las órdenes del Gobernador y de la Junta Provincial de Economía de elaborar esa clase de pan. Se cree que la población quedará abastecida, pues muchos industriales panaderos que disponen de familias suyos trabajarán en la fabricación de esa clase de pan.

De todas formas, el conflicto es sumamente grave.

UNA HUELGA

GIJON :—

GIJON.—Ayer por la mañana y habiendo expirado el plazo concedido por los obreros pertenecientes a la fábrica de sidra champañada "Industrial Zarracina", plantearon la huelga por no haber accedido la Empresa a las peticiones que tienen formuladas.

El conflicto es el siguiente:

Hace algún tiempo que, a causa de haber aminorado el trabajo en aquella industria, hubo que reducir la plantilla de personal. Según parece, quedaron, con carácter fijo, los más antiguos, y en calidad de suplentes los restantes, que son diez, los cuales eran llamados a trabajar cuando aumentaban las labores o quedaba alguna vacante.

La sección del ramo de la alimentación, a la que pertenecen dichos obreros, acordó solicitar de la Empresa una indemnización de tres mil pesetas para cada uno de los obreros que quedaron sin trabajo. La Empresa, por su parte, se oponía a tal pretensión, acordando a que turnaran todos los obreros.

No habiendo llegado a un arreglo y transcurrido el plazo legal, ayer por la mañana se planteó la huelga.

Por la tarde, se entrevistaron las comisiones de ambas partes y después de larga conferencia celebrada, quedaron en volver a reunirse hoy. No se llegó a un acuerdo, pues unos y otros se mantuvieron en la actitud adoptada en un principio.

El paro afecta a unos cincuenta obreros.

HUELGA GENERAL EN TOLEDO

Como protesta por la clausura de un Sindicato

TOLEDO.— Con motivo de la clausura del domicilio social de la Unión local de Sindicatos, éstos han declarado la huelga general como protesta de dicha clausura.

Por la mañana grupos de huelguistas recorrieron las calles invitando a los trabajadores en obreros a que se unieran a ellos.

Por la noche otros grupos apedrearon la casa del alcalde, causando algunos ligeros desperfectos. Varias parejas de la Guardia civil de caballería patrullan por las calles para evitar las coacciones a la vez que para velar por que el orden no se altere.

LEA USTED REGIONAL

TEATRO DEL PRINCIPADO
Hoy, a las 7,30 y 10,40, la superproducción Fox LA ARANA, por Edmund Lowe, Lois Moran y El Brendel
Mañana, LA LEY DEL HAREM, por José Mójica, Carmen Larrabeiti y María Alba.

TEATRO CAMPOAMOR
Hoy a las 7 y 10 y media
DEBUT de la mejor compañía de revistas de España
CABAÑAS
con el reestreno del pasatiempo cómico-lirico en dos actos, música del maestro Rosillo
LAS MIMOSAS
TITULOS DE LOS CUADROS: ¡Mimosas, mimosas!—Las verbeneras—En el bohío—Desfile de Carnaval—Las californianas—Schotis de las diputadas—Muerde la bananita!—Los cupidos—Violetas imperiales.
GRAN DESFILE CARNAVALESCO POR BUTACAS
¡Mañana, LAS LEANDRAS!

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4)
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

HUELGA GENERAL EN TOLEDO
Como protesta por la clausura de un Sindicato
TOLEDO.— Con motivo de la clausura del domicilio social de la Unión local de Sindicatos, éstos han declarado la huelga general como protesta de dicha clausura.
Por la mañana grupos de huelguistas recorrieron las calles invitando a los trabajadores en obreros a que se unieran a ellos.
Por la noche otros grupos apedrearon la casa del alcalde, causando algunos ligeros desperfectos. Varias parejas de la Guardia civil de caballería patrullan por las calles para evitar las coacciones a la vez que para velar por que el orden no se altere.
LEA USTED REGIONAL

Se comenzó el derribo de las que fueron Caballerizas Reales

La piqueta derrumba con ellas una página interesante de la Historia.-Carlos III fué quien encargó la construcción al arquitecto don Francisco Sabatini.-Figuraba entre las carrozas la que ocupaban los ex reyes el día de su boda y que sufrió desperfectos al explotar la bomba que arrojara Morral

Iniciados ya los trabajos para el derribo del edificio de las que fueron Caballerizas Reales, situadas en la calle de Bailén, anejas al hoy Palacio Nacional, estimamos de interés informativo dar algunos detalles de lo que han sido hasta ahora.

Las Caballerizas de la antigua Casa Real no han estado hasta fecha relativamente cercana en el lugar que ahora ocupaban. El primer local a ellas destinado fué el que más tarde vino a tener la Armería, que hasta entonces se conservó en Valladolid. Ofrecía este edificio la particularidad de que en él se habían colocado por primera vez en España los tejados de pizarra, para lo cual hubo necesidad de traer pizarreros de Bruselas. Al fundarse, en 1630, el Buen Retiro, se edificó también allí un departamento para Caballerizas, que fué derribado en 1876. Durante ese tiempo, ambos edificios albergaron los caballos y carrozas de la Casa Real. Carlos III fué quien encargó al arquitecto Francisco Sabatini la construcción que hoy existe en la parte norte de Palacio. Fernando VII la completó con un gran cocherón.

En esa época, buena parte del ganado y carruajes se hallaban en el que fué cuartel de San Gil, en la vieja plaza que después recibió el nombre de plaza de España. Los empleados de las Caballerizas tenían albergue en parte del

edificio que fué palacio de Godoy, después ministerio de Marina, hoy en derribo también.

Las Caballerizas se componían de varios edificios que ocupaban bastante extensión, desde la calle de Bailén hasta la plaza de España, volviendo a la cuesta de San Vicente. Las principales dependencias eran: cuarteles, aposentamiento, guardarnés general, taller de sillero, guardarropa, guarnicionero, picadero y cocheras. Entre las cuerdas había una mayor, en la que se conservaban ejemplares nacionales y extranjeros.

Los pesebres eran de caoba y sobre ellos se hallaban los nombres de los caballos. Estos se clasificaban según fueran de tiro o de silla. Como es sabido, últimamente salieron a subasta todos estos ejemplares. Al final de la cuerda, en jaulas especiales, se hallaban los caballos de carreras y aquellos que tenían un especial historial, como, por ejemplo, el caballo "Alarun", que montaba el ex Rey el día de la jura de la bandera en que Sancho Alegre atentó contra su vida. El caballo resultó herido.

LAS CARROZAS DE PALACIO

Uno de los aspectos más notables de las Caballerizas, y que constituía nota sobresaliente en

las visitas de los turistas, eran las carrozas palatinas.

Once son las carrozas de la antigua Real Casa que se conservaban en esta dependencia y cuya visita interesaba a los turistas. La instalación de las carrozas estaba cuidadosamente hecha. Cada una de ellas ostentaba en su costado una acuarela que reproducía su perfil. Casi todas estaban construidas por los notables maestros de coches M. Gautier, del siglo XVIII y don Francisco Rodríguez y don Fernando Durán, del XIX. Destacábase en primer lugar, la carroza llamada de "Comna Real", que se construyó especialmente para la boda de Fernando VII con la Reina Cristina. Esta carroza sufrió importantes destrozos el día de la boda de los ex Reyes don Alfonso y doña Victoria, con motivo de la bomba arrojada por Morral. Una bala perforó el juego de lantero y quedó incrustada en la ventanilla. El pescante resultó acribillado. Después de aquella fecha, esta carroza ha sido utilizada siempre para la ceremonia de apertura de Cortes.

Conservábanse asimismo en estas cocheras un coche de ébano negro, llamado de doña Juana la Loca", aunque se construyó a principios del siglo XVIII; una lujosa berlina de don Francisco de Asís; una carroza con esculturas de angeles, en la que se llevaba en procesión a la Virgen de Atocha;

otra de don Alfonso XII, que ocupó el Príncipe de Gales el día de la boda de don Alfonso de Borbón con doña Victoria de Battemberg, y los coches llamados de "París", que en número de seis se han conservado hasta los últimos días de la Monarquía y que servían principalmente para las recepciones diplomáticas de los ministros extranjeros. También había varias sillas de mano de gran mérito artístico, y otros coches y carrozas de menor mérito artístico.

EL GUADARNES GENERAL

Una de las dependencias más importantes de las Caballerizas, era la llamada Guadarnés general. Se trata de un salón de 183 metros de largo por 14 de ancho, con armarios de cristales en los testeros y numerosas vitrinas en el centro. En él se conservaban reposteros, sillas de mano, literas, penachos, libreas, vestuario de posillones, "joskeys", clarines y timbaleros, guarniciones, caparazones, frenos, rejoncillos y otros efectos, como pelucas, monturas, arreos, bocados, mantas, espuelas y rendajes.

En una vitrina especial se hallaban las monturas del ex Monarca pertenecientes a Cuerpos de ejército nacionales y extranjeros. En otras, las guarniciones de ga-

la destinadas a las carrozas, y en otras, las correspondientes a los demás coches cuya descripción queda hecha.

A lo largo de la estancia, en dos filas, había colocadas sobre largos caballetes muchas monturas de diferentes clases de montar que pertenecieron a Fernando VII, un silloncito ecuestre de Isabel II., un sillón de campo o jamugo de la misma Reina destruido y otros efectos que pertenecieron a distintas personas de la familia que reinó en España. Entre ellos se conservaban dos muy notables que fueron de Carlos IV. Entre los rejoncillos que usaban los nobles para rejonear los tonos en las corridas regias figuraban uno que utilizó por primera vez don Nicolás Cabañas, patrocinado por el duque de Osuna, y otro blanco y azul de que se sirvió "en función real de toros de Corte" el 16 de octubre de 1846 el muy famoso caballero don Román Fernández, a quien apadrinó el duque de Frias.

El resto de las Caballerizas ofrecía escaso atractivo al visitante.

La piqueta derrumba con el edificio de Caballerizas una página interesante de la historia.

ANUNCIESE EN REGION

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) -- MADRID

Apartado de Correos núm. 590

Resultado de la 64.ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO	PESETAS
Don Ciriaco Vitienes Herrera, Concordia, 4, SANTANDER	5.000
Don Martín Morillo Herrera, plaza Libertad, 11, VALLADOLID.....	5.000
Don Ricardo Alonso Criado, Estación, 26, LA CORUNA	5.000
Idem id. id., id., id., id.....	5.000
Don Pedro Castiñeiras Teijeiro, Constitución, 11, PONTEVEDRA.....	3.000
Don Francisco Moreno de la Fuente, Hilarión Eslava, 66, MADRID.....	5.000
Idem id. id., id. id., id. id.....	5.000
Doña Dolores Cuevas Sánchez, Gijón Fabril, 2 y 4, LA CALZADA (Oviedo)	5.000
Don Sebastián González Blanco, Tras la Sierra, MALIANO (Santander)	5.000
Don Eugenio Guañabens Espiell, Montserrat, 11, VILASAR DE MAR (Barcelona).....	4.000
Idem id. id., id. id., id. id.....	3.000
Don Francisco Moreno de la Fuente, Hilarión Eslava, 66, MADRID.....	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO	PESETAS
Don José Filgueira Rubido, Los Santos, CARINO (La Coruña)	10.000
Don Gerardo García Menéndez, Humedal, 29, GIJON (Oviedo).....	10.000
Don Ceferino Lasertúa Enuzábal, Miracruz, 17, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)	5.000
Don Angel Hernando Alcubilla, paseo Delicias, 44, MADRID.....	10.000
Don Joaquín José Riveiro, Colón, 26, ORENSE.....	10.000
Don Jesús Revollada Vinagre, González Olivero, TORO (Zamora).....	5.000
Importan las adjudicaciones anteriores	5.633.000
TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA	5.738.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets" números 20.726, 15.015, 15.049, 8.356, 15.200, 12.568, 3.307, 23.313, 40.841, 26.929, 11.341, 18.496, 20.783, 23.312, 3.567, 17.898, 17.899, 17.984, 11.248, 21.073, 25.290, 9.596, 10.509, 7.391, 8.259, 10.681, 8.577, 8.578, 3.830 y 19.107, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid 31 de agosto de 1932. —El director gerente, M. SEGUL

Delegado Provincial, Don Joaquín Alvarez
Manuel Pedregal, 15, 2.º.-Oviedo.-Teléfono 2134

Es urgente la construcción de casas baratas en Langreo

MUCHOS OBREROS, POR CARECER DE HOGAR, HABITAN EN OTROS CONCEJOS

Es una obra que el Ayuntamiento debe acometer cuanto antes.--El impuesto sobre solares tiene la finalidad de realizar esas construcciones

SAMA DE LANGREO.— Diariamente salen y entran en nuestro concejo infinidad de camiones que traen y llevan a los obreros que trabajan en nuestras minas y fábricas, los cuales, ante la escasez de viviendas que hay en Langreo, han tenido que decidirse a habitar en los pueblos limítrofes, utilizando las camionetas par venir al trabajo y regresar luego al hogar una vez terminada su labor.

Pues bien: todo este gran número de obreros se quedarían a vivir en Langreo si encontrarán aquí casas baratas e higiénicas para instalar en ellas su hogar. Esto sería para ellos mucho más fácil y conveniente y a nuestro concejo le reportaría grandes beneficios, pues al vivir aquí, harían en nuestros comercios todos sus gastos, y en ellos gastarían todo lo que ganan en nuestras fábricas y minas, mientras que ahora lo tienen que hacer en otros concejos. Por eso sería muy conveniente el que de una vez se acometiera la empresa de construcción de casas baratas, y para ello ningún sitio mejor que el prado de los Llerones donde una vez canalizado el río Nalón quedaría allí margen suficiente para levantar unos cuantos grupos de casas baratas para obreros.

Ahora que se ha recargado el impuesto sobre solares para dedicar lo que por ese concepto se recaude a la construcción de casas baratas nuestro Ayuntamiento debe ir pensando en acometer de una vez este problema que es de máximo interés para nuestro concejo.

VIDA SOCIAL

Con el objeto de disfrutar de los ocho días de licencia que le ha concedido el Ayuntamiento ha salido para Gijón en unión de su familia nuestro buen amigo el competente visitador de los arbitrios de Langreo don José Llana.

Saló también para Gijón la hija de nuestro querido amigo y corresponsal administrativo de REGION en Langreo don Nicasio Hoces, bella y gentil jovencita Marianita Hoces.

También salió para la vecina villa de Jovellanos la distinguida señora doña Mónica Álvarez Ave llo acompañada de sus sobrinos Nino, Pepe, Luis e Itina Álvarez.

Saló también para Gijón la distinguida señora doña Mercedes Mesral, esposa de nuestro querido amigo don Luis Tuñón, competente empleado de Duro Felguera.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Pilar Matamorro, joven esposa de nuestro querido amigo don Enrique Pérez Hidalgo, alto empleado del Banco Herrero de Oviedo.

Reciban los jóvenes esposos nuestra más cordial enhorabuena por este feliz acontecimiento que ha venido a colmar de alegría su feliz hogar, enhorabuena que hacemos extensiva a los abuelos de la recién nacida.

LA FIESTA DEL CAR-

BAYO

Con gran concurrencia de fieles viene celebrando esta semana el Santuario del Carbayo, la

novena en honor de la Virgen de Nuestra Señora del Carbayo, que de tanta veneración goza en toda la provincia.

El próximo domingo tendrá lugar la gran fiesta en su honor a la que acuden romeros y devotos de muchos pueblos de Asturias.

¿QUE LE PASA A LA CUBA DE RIEGO?

Hace días que observamos no sale la cuba de riego a regar las calles de nuestro concejo, por cuyo motivo se encuentran llenas de polvo.

Sería pues muy conveniente que si tuvo alguna avería se reparase cuanto antes para que no pasen más días sin este indispensable servicio.

CON CHISPAS DEL CIGARRO INFLAMA UN BOTE DE POLVORA

SAN MARTIN DE ANES.— En la tarde del lunes circuló por esta localidad el rumor de que en el barrio de Pañeda Nueva había resultado herido un joven, al inflamarse una porción de pólvora.

Se trata del joven Alfredo Rato Valle, de 18 años, el cual ha llándose fumando en su habitación, tuvo la desgracia de que se le inflamara con una chispa del pitillo una porción de pólvora que tenía en un bote en el cajón de una mesa, ocasionándole el fuego raras quemaduras en la cara.

A la hora de escribir estas líneas, ignoramos el pronóstico, por haber ingresado en el Hospital provincial.

Lamentamos de veras la desgracia y hacemos votos por su pronta mejoría.

SE ANUNCIAN SANCIONES PARA LOS TRANSPORTISTAS

Por carecer de autorización se impondrán multas de cien a cinco mil pesetas

SAN MARTIN DEL REY AU RELIO.— La Alcaldía ha fijado bandos conteniendo copia de una circular del señor gobernador civil de la provincia, referente a los vehículos dedicados al transporte de mercancías o de viajeros a cuyos dueños que carezcan de la correspondiente autorización se les impondrán multas que oscilan entre ciento y cinco mil pesetas, según previene el Reglamento de transportes.

PARA LOS DUEÑOS DE

AUTOMOVILES

También ha fijado la Alcaldía en los sitios públicos edictos conminando a los dueños de automóviles, vecinos de este concejo, para que presenten en las oficinas del Ayuntamiento en el término de ocho días, declaración de los que poseen, con objeto de formar el Padrón que ha de regir en el año de 1933.

PARA EL SEÑOR AL-

CALBE

Más de una vez hemos rogado a la Alcaldía ordenara extender la acción de la escoba municipal fuera del radio de la plaza de Ramón y Cajal, al que por ahora se circunscribe.

En la carretera, frente a las escuelas nacionales y en la calle que conduce a la estación del ferrocarril de Langreo, hay más "estro" que en algunos corrales de aldea.

Y la piedra retirada del puente para la colocación de la tubería debería aprovecharse para elevar el pretil del puente, que está incompleto.

PRO HOMENAJE A LOS EXCURSION ARTISTICA DE LA CORAL FELGUERINA

LIERES.— Tercera lista de suscripción pro-homenaje a los señores Bonardeaux.

Agapito Melchor, 50 pesetas; Sara Fonseca de Melchor, 10; Manuel Ceñal, 2; José Sánchez (guardia), 5; Carmen Gil de Cabello, 15; Luis y Manuel Rodríguez, 150; José A. Estrada, 5; Restituto García y señora, 5; Herminio Fernández, 10; Olvido Villa Vignil, 10; Manuel Villa, 5; Elvira Ceñal, 2,50; Angelita Ceñal, 2,50; Luis Ceñal, 1; Carmina Ceñal, 1; David Ceñal, 5; Antonio Vega, 5; Adelia Vega, 2,50; Paz Vega, 2,50; Dolores Solís de Ceñal, 5; Luisa García, 3; José Montes, 2; Tristán Suárez, 2; Marcelino Alvarez, 10; Francisco F. Canteli, 10; Josefa García de Canteli, 5; Olvido Villa de Cueto, 5; Amador Fueyo, 5; José Patonzo y señora, 25; Vigil Escalera hermanos, 100; Luis Muñoz, 5; Luis F. de Vega, 25.

Suma anterior, 1.830 pesetas. Suma y sigue, 2.303 pesetas.

Tineo

UNA BODA— En la parroquia de Santullano ha tenido lugar el viernes último el enlace matrimonial de la bella señorita Serafina Morán con el simpático joven Alfredo Alvarez, vecinos de Quintaniella y Francos, respectivamente y pertenecientes a muy prestigiosas familias de dichos pueblos.

Apadrinaron a los contrayentes los distinguidos jóvenes Alvina Rodríguez de Mañores y Enrique Gancedo de las Colladas. Bendijo la unión el culto y bondadoso párroco de Santullano don Juan Fernández.

Después de la ceremonia religiosa salieron los novios para Covadonga acompañados hasta Oviedo por los animosos jóvenes invitadas a la boda. Reinó la mayor alegría entre todos.

Con los invitados siguieron también hasta la capital los padres de los desposados don Cesáreo Alvarez y don Francisco Morán.

Lleven los novios feliz viaje en su excursión por las diferentes poblaciones que se proponen recorrer y que su luna de miel sea eterna.

NOTA REGIONAL

EL PUERTO DE RIBADESELLA

Viene este glosario de la actualidad empujado por una dolorosa y trágica consecuencia. El accidente marítimo ocurrido en la bocana del puerto y en el que perdieron la vida dos humildes pescadores. El pueblo ribesellano ha dado una nota sentimental de la más profunda emoción, acudiendo generosamente en auxilio del superviviente y expresando su duelo en la unánime manifestación que acompañó a la última morada el cadáver de una de las víctimas rescatadas al mar.

Ese mismo pueblo, que tan espontánea y cordialmente puso de manifiesto sus sentimientos de humanismo y amor al prójimo sabrá también, con el mismo fervor, pedir a los Poderes públicos que, cuanto antes, se procuren remediar las dificultades que presenta la entrada al puerto en circunstancias de bajamar y cuando la marejada golpea con furia los acantilados rocosos de la costa.

No tenemos otras referencias de la situación en que se halla la entrada al puerto, para abordarlo en momentos de batiente, que las que publicamos y leímos en los periódicos con respecto al accidente; pero, indudablemente, que esa entrada no debe estar muy expedita en días de temporal, puesto que

cuando ocurrió el siniestro sólo había marejada y era en hora de bajamar.

Los puertos pesqueros, y aunque no lo sean; los puertos costeros situados en tan estratégica posición como el de Ribadesella, que tiene frente una ruta marítima muy navegable, deben contar, conque son puertos de refugio en casos de temporal y que las embarcaciones que a ellos acuden en demanda de amparo han de tener, por lo menos, una entrada limpia de bajos peligrosos, o cuajada, en otro caso, de señales visibles y llamativas para que se pueda abocar la barra por un canal sin obstáculos peligrosos.

Pasada la entrada, el puerto de Ribadesella, al abrigo de la montaña, ofrece un placido remanso para las embarcaciones que vienen huyendo del temporal; por eso es menester que, sin pérdida de tiempo, y aunque el motivo sea tan lamentablemente doloroso que tenga que alzarse sobre dos cadáveres, se gestione del Gobierno la concesión de las cantidades precisas para acometer obras de limpieza y voladura de rocas que ofrecen peligros evidentes para los que han de ganarse el pan en lucha constante con el mar que, en ocasiones, retoza con demasiada violencia y abre a la muerte la inquietud de sus profundidades.

El domingo irá a Ribadesella

LA FELGUERA.— El próximo domingo, día 11, verificará la Masa Coral felguerina una gran excursión a la hermosa villa de Ribadesella, donde dará un notable concierto organizado por la sociedad Cultural de Ribadesella. Esperamos que nuestra primera sociedad artística logrará un nuevo triunfo que es merecido, por la entusiasta labor que vienen desarrollando los simpáticos jóvenes que componen la Coral Felguerina, imponiéndose grandes sacrificios en esta temporada para asistir a los cotidianos ensayos.

Acompañará a los orfeonistas el popular actor local José María Sánchez, que tomará parte en la velada declamando varios de sus preciosísimos monólogos.

Deseamos un grata excursión a los orfeonistas felguerinos y que sigan con tanto entusiasmo en su labor en honor de su pueblo.

MAS VIGILANCIA

Varios vecinos de la calle de Julián Duro, nos ruegan llamemos la atención de las autoridades, a cerca de los alborotos que muchas noches, cuando los honrados vecinos se hallan entregados al descanso, se promueven en un establecimiento de bebidas de dicha calle. Sería conveniente que las autoridades recomendaran al guardia nocturno de esa calle vigilar con todo interés porque no se promuevan tales alborotos, pues no es justo que los vecinos que desean descansar para la labor del día siguiente, se vean interrumpidos en su descanso, para guardar el cual es para lo que están los guardias nocturnos.

EN LAS NUEVAS CALLES

También nos ruegan varios vecinos de las nuevas calles felguerinas, se imprima más actividad a la instalación de la luz eléctrica en dichas calles, pues para ir a las casas edificadas en las mismas, se tropieza con bastantes dificultades, a causa de la oscuridad que reina por aquellos lugares que ya necesitan tan indispensable servicio público.

EL RIEGO EN LAS CALLES

Como aún existe bastante calor, a la caída de tarde se forma mucho polvo en algunas de nuestras calles, como la de Pedro Duro, en la que todas las tardes se celebra animado paseo, y la juventud agradecería se buscara el medio de que la cuba automóvil regara a hora conveniente para que cuando el paseo no se formara tanto polvo al tránsito de los coches, que por cierto creemos tenían prohibido el paso por la mencionada calle y desde hace algún tiempo parece ya circulan nuevamente por este paseo.

DE REGRESO

Han llegado de Gijón, de pasar la temporada veraniega, don Leopoldo Loza, acompañado de su joven esposa, y don Amós Rodríguez Ajuria.

ANUNCIESE EN REGION

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

Aparatos de Radio

CASA VIENA

Discos y gramófonos. Siempre novedades.
Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

RADIO "SENTINEL"

No compre receptores de Radio. telefonía sin antes probar los nuevos modelos 1933, de esta insuperable marca.

¡Todos los precios para todas las longitudes de ondas!—Distribuidor general para Asturias:

DROGUERIA MARANA
Fierro, 7.—OVIEDO

BARES

BAR RIESCO

EL PREFERIDO DEL PUBLICO OVETENSE

BAR AMERICA

Cervezas bien tiradas, Café superior.

CAFES

Gran CAFE DE LA PAZ
URIA.—OVIEDO

CAFE SUIZO-EXPRES

VARIETES tarde y noche
Las más grandes atracciones:

GRAN CAFE ESPAÑOL

Varietés tarde y noche

CONFECCIONES

CASA GOYA

Confecciones de señora, caballero y niños. Géneros de punto.
Uria, 58.—OVIEDO

CAMISERIAS

CAMISERIA "LA GRAN VIA"

Argüelles. — OVIEDO

CAMISERIA INGLESA

Sastrería fina
Uria, 34.—OVIEDO

CALZADOS

LOS MEJORES CALZADOS GARRIDO

Argüelles y Mendizábal, OVIEDO

Calzados MINERVA, S. A.

Actualmente, liquidación de modelos de temporada.
Fruela, 2.—OVIEDO.

DROGUERIAS

DROGUERIA VALLINA

Gran surtido en Perfumería, Papeles pintados. Pinturas y esmaltes celulosa. P. Valdés, 9. Teléfono, 3180.—OVIEDO

Drogueria ASTURIANA

Tartiére, 5.—Télf. 2638.
Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

DROGUERIA Y PERFUMERIA POLLEDO

Papeles pintados—Esmaltes—Artículos de limpieza—Pinturas, etc.
Calle del Peso, 8.—Télf. 2132.

GARAGES

"Garage" ASTURIAS

Gran depósito cubiertas NACIONAL PIRELLI. Amplio Salón para encierro de coches. Accesorios.
OVIEDO.—Télf. 1520.

Garage Vasco-Asturiano

Radio PHILCO



Gran "garage" LAGUNA

Bicicletas marca LAGUNA
Accesorios de todas clases. Sport.
Paseo Santa Clara, 7. Teléfono, 3898.—OVIEDO

PRICES. El mejor aceite

Garage Ovetense

Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".
SANTA CLARA, 20
Teléfono 20.38

CONFITERIAS

CASA CAMILO DE BLAS

Confitería y Ultramarinos finos.
Jovellanos, 38. Télf. 2470.
Vinos — Licores — Champagne.

DECORACION

TITO REGUERA

Decoración en piedra artificial.
DECORACION
Uria, 24.—OVIEDO

Fábricas de Chocolates

Chocolates SELA

Los mejores.

HOTELES

GRAN HOTEL COVADONGA

El mejor de Asturias

IMPRENTAS

TALLERES TIPOGRAFICOS

F. de la Presa
Altamirano, 5 y 7.
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.

IMPRESA
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel
OVIEDO

JOYERIAS

Joyería PEDRO ALVAREZ

Oviedo, Uria, 4.
Avilés, M. de Teverga, 16.
Gran surtido en relojes Movado.

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA
Calle del Peso, 15.—Télf. 2844.
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consultenos precios antes de hacer sus compras.

MUEBLES

CASA CARLOS

Santa Clara. — OVIEDO
Precios económicos.

MERCERIAS

"LA DISTINCION"

MERCERIA — NOVEDADES
Cabo Noval, 4.—OVIEDO

MAQUINARIA AGRICOLA

Maquinaria agrícola

ABONOS — SEMILLAS
POLLEDO. Magdalena, 24.—Teléfono, 2306.—OVIEDO

Materiales Eléctricos

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

H. A. Menéndez. — Se hacen toda clase de instalaciones. Ramón y Cajal, 8.—Télf. 1216.

NOVEDADES

INNOVACION

reforma sombreros.

EL RIO DE LA PLATA

C. Ramón y Cajal, 1
La casa más surtida en artículos para caballero.

OPTICA

CASA DUBOSC

OPTICA
Fruela, 9.—OVIEDO

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS

Jovellanos, 42.—Télf. 1240

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"
P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

PERFUMERIAS

NURIA

Perfumería fina. Peluquería de Señoras y niños.
Todo lo concerniente para su embellecimiento lo encontrará en esta casa.
Principado, 4. Télf. 3146. Oviedo.

RELOJERIAS

Casa Dubosc

RELOJERIA
FRUELA, 9 OVIEDO

RESTAURANTES

"RESTAURANT" PAREDES RAMOS

Plaza del Riego, 6.
Plato del día:
LANGOSTA DOS SALSAS

Restaurant -- Pastelería

ROYALTY
Unico restaurant de primer orden.
OVIEDO. Télf. 2418.

SASTRERIAS

SASTRERIA JAVIER

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Télf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

VARIOS

DINERO lo facilita a todos "FOMENTO DE LA PEQUENA PROPIEDAD". Cooperativa de Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

VEGA, URIA, 32 MEDIAS PARA VARICES

Lea « REGION »

EL PERIODICO ASTURIANO MEJOR INFORMADO

Un conflicto panadero Sociedad

El gobernador evitó que a noche mismo se planteara una huelga.--Hoy celebrarán los obreros una reunión

Los patronos panaderos acordaron no fabricar nada más que una clase de pan, en vista de que la Junta de economía les obliga a rebajar cinco céntimos en kilo. Los obreros, viendo en esta medida la posibilidad de que se prescindiera de parte del personal en las panaderías, acordaron ir a la huelga noche.

Se enteró del conflicto el gobernador y llamó a su despacho a la directiva de la sociedad de panaderos, con la cual conversó algunos momentos.

Después de esa entrevista, los obreros desistieron de ir al paro, acordando reunirse hoy en el centro obrero para tratar de este asunto.

En Gijón

GIJÓN.—Como consecuencia de las disposiciones dictadas por la Junta provincial de economía respecto a los precios del pan, y ateniéndose a las mismas, los patronos panaderos gijoneses, a partir del día de ayer, dejaron de fabricar el llamado pan de forma, ya que esta clase no podía expenderse al público a los precios fijados por dicha Junta.

Se trabajó, sí, en todas las panaderías, pero sólo se fabricó pan sin forma o panchón, que no requiere harinas de fuerza, y bollería.

COMISION EN LA ALCALDIA

Ayer a mediodía, acudió a la Alcaldía una comisión de patronos panaderos para comunicar al alcalde que los obreros se negaban a fabricar la clase de pan sin forma, llamado rozado, y que de no fabricarse la otra clase, que es el de forma, se negarían a trabajar en la siguiente jornada.

La actitud en que se colocan los obreros, la justifican en el hecho de que aceptada la fabricación del pan sin forma, a medida que el público admitiese esa clase, sobraría la mayor parte del personal, ya que las faenas simplifican muchísimo y, por lo tanto, los patronos se verían forzosamente obligados a reducir en grandes proporciones sus pantallas de personal.

SE RATIFICA EL ACUERDO

Por la tarde celebraron asamblea general los obreros que componen la sección de panaderos en la Casa del Pueblo.

Examinada la situación planteada como consecuencia de las disposiciones dictadas por la Junta provincial de economía, se acordó ratificar el acuerdo de negarse en absoluto a fabricar el pan rozado o in forma, y que en el caso de que al entrar al trabajo no se fabricase el pan de forma, abandonar todos las faenas.

Así se lo comunicaron al alcalde y al Sindicato Patronal de domicilio social.

ACTITUD DE LOS PATRONOS

Los patronos en visita que hicieron al alcalde, le manifestaron que ellos, en su deseo de que la población no quedara desabastecida de pan, toda vez que el conflicto afecta a toda la provincia, estaban dispuestos a poner cuanto estuviese de su parte para poder fabricar el pan sin forma, solicitando, únicamente, que se les facilitasen los medios necesarios para ello.

El conflicto encierra suma gravedad, pues no se trata de un ple-

to local, sino que comprende el gremio de panaderos de toda la provincia, y por esta razón, el abastecimiento de artículo de tan indispensable es de muy difícil solución.

Los obreros mantienen su actitud de oposición a fabricar esa clase de pan porque ven el peligro que, inmediatamente, sobrarían la mayor parte de los operarios en cada panadería.

Y en cuanto a los patronos, advierten como razonamiento, que no se puede fabricar el pan de forma, que es el que necesita harina de fuerza, para venderlo a los precios señalados por la Junta provincial de economía, ya que la carestía de las harinas, que aún llegará a acentuarse más con la próxima vataca del trigo, les impediría aceptar la rebaja señalada.

El alcalde dió cuenta al gobernador del planteamiento del conflicto, y es de suponer que la primera autoridad adoptará las medidas convenientes para evitar los graves perjuicios que se derivarán de no encontrarse una fórmula armónica.

DE LAS ULTIMAS TORMENTAS

ZARAGOZA.—En la Almunia se celebró una asamblea a la que asistieron los representantes de los pueblos damnificados por las últimas tormentas, para hacer entrega de los informes a que ascienden los daños causados.

UNA ANECDOTA

El R. P. León, capuchino, del convento de Versalles, se presentó un día en casa de un rico banquero de París. Este, al ver su pobre hábito, le miró con desprecio, y le dijo que se esperase. Así lo hizo durante más de dos horas, pues todo el que llegaba iba entrando antes de él, cuyo turno llegó al fin.

—¿Qué desea usted?—le preguntó con tono impaciente.
—Vengo a restituirle 40.000 francos que con tal objeto me han sido entregados por un penitente.

El banquero entonces, avergonzado de su proceder, le pidió mil perdones por haberle hecho esperar, y tomó el dinero que tan lejos estaba de creerle traía aquel humilde capuchino.

VIAJES

—Regresó de León (Cabornera), la distinguida señorita Manolita Galbán.

—De Caborana y de paso para Cangas de Onís, donde pasarán una temporada, hemos saludado en esta capital a las simpáticas señoritas Angeles Sánchez Moral y Milagros Duque Sánchez.

Regresó de Santander, Teruel y Pamplona, el distinguido joven don Antonio Pereda.

—De Madrid, el culto joven don Gregorio G. Revilla.

—Saludamos en Oviedo al odontólogo de Ciaño Salta Ana don Tomás Lombardía Palacios.

—Ayer salió para Lada (Lan-

CONSERVAS ULECIA

greo, el culto abogado don Fernando Bernardo Fueyo.

—Salió para Madrid don Leandro Alvarez Fernández.

—Saludamos en Oviedo a la bella señorita Cheres Solís.

—Pasado mañana regresará a Oviedo, después de pasar la temporada estival en Lada, la distinguida señorita de nuestra buena sociedad Vicentina Suárez.

—Saludamos en Oviedo al perito mecánico de Moreda don Luis Fernández Díaz-Faes.

PARA HOY

Teatro Campoamor.—A las siete y media y diez y media, debut de una compañía de revistas.

Teatro Principado.—A las siete y media y diez y media, cine sonoro.

LA VIRGEN DE COVADONGA, PATRONA DE LOS ABOGADOS DE GIJON

Ayer fué aprobada una proposición en este sentido

GIJÓN.—Celebró ayer reunión el Colegio de Abogados. Entre otros asuntos se trató de una propuesta firmada por nuevos miembros del Colegio en el sentido de que se nombrase patrona de dicha entidad a la Virgen de Covadonga.

Aunque la Junta de Gobierno vió la proposición con simpatía, no la suscribió por impedírsele prescripciones reglamentarias.

Algunos de los firmantes de la propuesta no pudieron acudir a la reunión; pero sin embargo aquella se aprobó por mayoría.

Algunos colegiados de significación izquierdista formularon protesta diciendo que el asunto se había llevado mal y que en la convocatoria no se expresó concretamente la tendencia de la proposición aprobada.

El presidente, decano del Colegio, señor Prendes Pando, hizo constar que no era práctica establecida expresar el contenido de las proposiciones y que en todo momento las discusiones se improvisaban sobre el tema puesto a discusión.

El señor Merediz, afiliado al partido republicano liberal democrático, manifestó que la reunión había sido convocada con intención de cida, y anunció que publicaría un escrito tratando del asunto.

Noticias locales

Multas de la Alcaldía

Multas impuestas por el señor alcalde.

Dos de diez pesetas, a dos detenidos, vecinos de la Manjoya, y San Esteban de Pravia, respectivamente, por embriaguez y escándalo.

Nueve de 10, a otros tantos conductores de automóviles, por infringir el reglamento de circulación y ser reincidentes.

Catorce de 5, a otros tantos idem de idem, por idem de idem, y no ser reincidentes.

Una de 2, a los padres de un niño vecino de Trubia, por dedicarse a molestar los transeúntes con una pelota.

Una de 2, a un vecino de la Manjoya, por dejar una pollina abandonada.

Cuatro de 2, a los padres de otros tantos chicos, por jugar éstos a la pelota por la vía pública.

Tres de 5, a otros tantos dueños de casas, por negarse a poner luz en los portales respectivos.

Hallazgo

En la Jefatura de Policía Urbana, se encuentra depositada la paloma mensajera con un anillo

en la pata derecha que dice "paña. 10.799.A. 32", entregada por don Cecilio Asperilla Jerevecino de Buenavista y dos copias de escritura, otorgadas a don Vicente Rodríguez Suárez, autorizadas por don Ignacio Martínez de los Ríos, de Pola de Lena, en posición de las personas que admiten la propiedad.

El fakir Campoy es enterrado vivo

En nuestro número de antea publicamos una interesante información sobre la vida y andanzas del pintoresco torero Antonio "Malagueño", hoy nada menos que el misterioso fakir indio Campoy que se dedica a explotar sus extraordinarias facultades de resistencia bajo la tierra donde permanece normalmente más de media hora.

Ayer, como se había anunciado, realizó Campoy una de sus experiencias en Oviedo, en el Camp de Maniobras a las seis de la tarde.

Para verlo asistió gran cantidad de público que en corro formó una barrera infranqueable en derredor de la fosa de metro y medio donde fué sepultado.

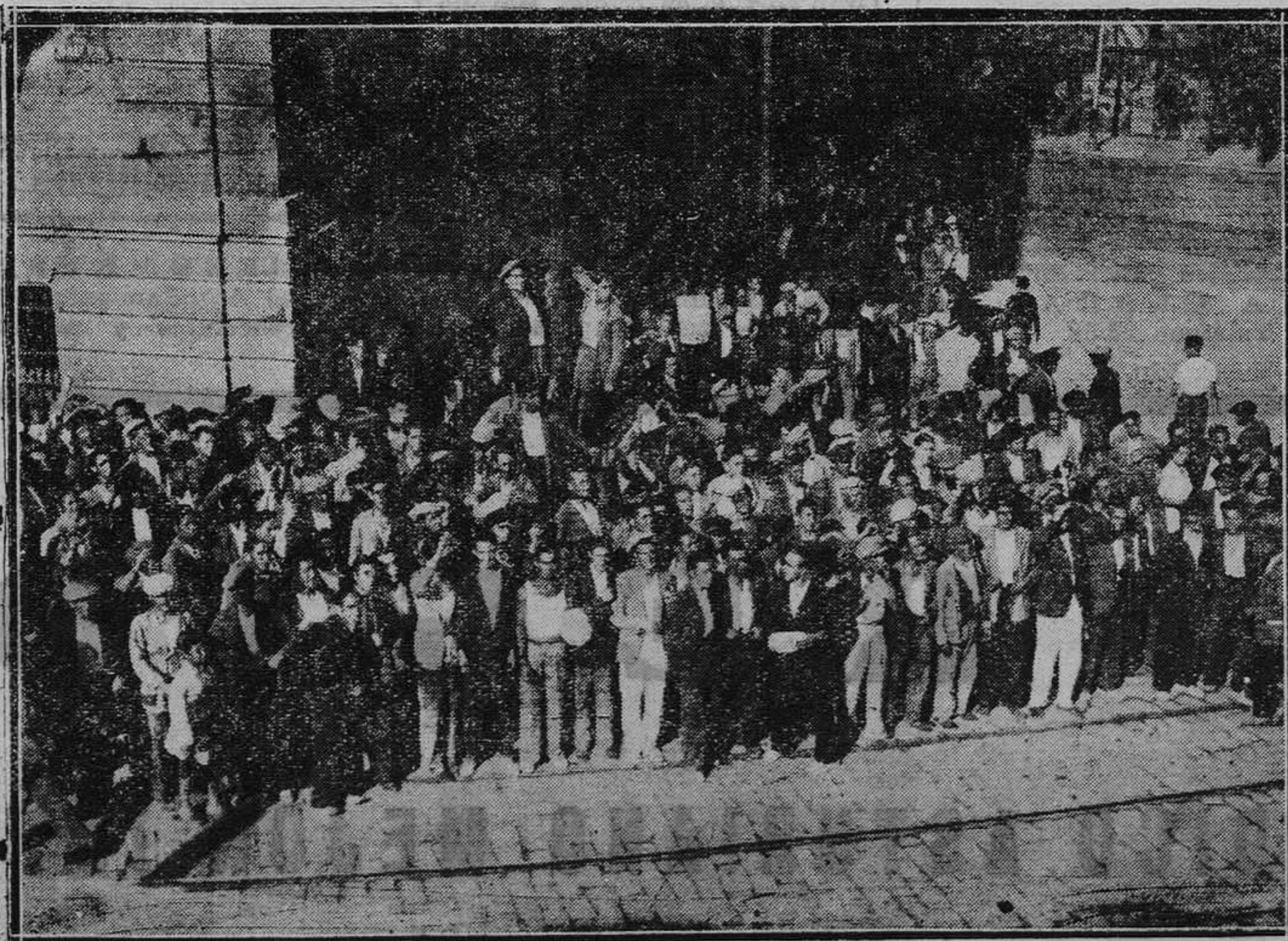
El espectáculo poco tiene que reseñar, pues sólo consistió en enterramiento. Campoy fué enterrado a la vista del público en una caja de madera y sepultado en fosa donde permaneció una media hora aproximadamente, saliendo al término de la misma completamente "sano y salvo".

El público presenció con interés el espectáculo, sin que durante el mismo, pese a la aglomeración, ocurriese ningún incidente.

Como esta aglomeración fué extraordinaria y todos los asistentes no pudieron apreciar el espectáculo cómodamente, el fakir Campoy tiene el propósito de repetir mañana la prueba y posiblemente realizará el experimento en el campo de Vetusta.

El jubileo de la Santa Cruz

Ayer fueron colocadas las cuatro banderas rojas en la esbelta torre de la Basílica, anunciando el jubileo de la Santa Cruz que empieza hoy y termina el día 22 del mes actual.



MADRID.—Grupos de obreros a las puertas de las que fueron Caballerizas Reales esperando la orden de entrar al trabajo. (Foto Vidal).

Lea usted

REGION